



**UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y  
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN  
COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**TÍTULO:**

**“ANÁLISIS DE LA RELACIÓN COMERCIAL ECUADOR- MÉXICO EN EL  
PERIODO 2007 – 2017”**

**AUTORES:**

**CHÁVEZ MONTALVÁN JUAN ARNALDO  
ROBLES ANCHUNDIA DERIAN ALEXANDER**

**TUTOR:**

**ING. HUGO CARLOS VERA SANTANA  
MANTA - MANABÍ**

**2018**

## **APROBACIÓN DE LA TESIS**

Los registros por el miembro del tribunal de grado dan la aprobación al trabajo final titulación, el mismo que cumple con lo estipulado por los reglamentos y disposiciones que fueron determinadas por la facultad de economía carrera comercio exterior de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí”

---

Miembro del tribunal

---

Miembro del tribunal

## **DEDICATORIA**

A mis padres, por estar conmigo, por enseñarme a crecer y a levantarme cada vez que caiga, por apoyarme y guiarme, por ser las bases que me ayudaron a llegar hasta aquí, a mis maestros, quienes se empeñaron en lograr que aprendiera cada conocimiento necesario, a mi tutor que estuvo ayudándome en cada paso del proyecto, a mis amigos, quienes siempre me alentaron a la realización de este proyecto, a Mishelle Burbano quien formó parte fundamental para la culminación de la tesis, todos ellos, han sido parte fundamental para culminar mis estudios y me dieron grandes enseñanzas.

**DERIAN ROBLES ANCHUNDIA**

## **DEDICATORIA**

A mi padre, que desde el cielo me ha dado las fuerzas para seguir cada día hacia adelante, a mi madre y hermana, que gracias a su constante consejo permitieron que no desista ante la adversidad de los días difíciles, a mis maestros por dotarme del valioso conocimiento que hoy forjan el camino que seguiré en el futuro, a mi tutor quién guió el desarrollo de esta investigación, a mis amigos y familiares quienes siempre me ayudaron a lograr este objetivo.

JUAN ARNALDO CHÁVEZ MONTALVÁN

## **AGRADECIMIENTO**

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad, a mis padres por guiarme por el buen camino y enseñarme que las metas se pueden cumplir con esfuerzo, a mis amigos por confiar y creer en mí y haber hecho de mi etapa universitaria un trayecto de vivencias que nunca olvidaré, a mi tutor de tesis, por la dedicación y apoyo que ha brindado a este trabajo, por el respeto a mis sugerencias e ideas y por la dirección y el rigor que ha facilitado a las mismas.

DERIAN ROBLES ANCHUNDIA

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios y a mis padres, por brindarme la vida, y haberme formado como hombre de bien, inculcándome siempre seguir por la senda de la verdad y la honestidad, levantándome cuando he caído, brindando siempre el apoyo incondicional que me hace seguir con más fuerzas. A mi querida Uleam, por el apoyo brindado por parte de su personal docente quienes supieron sembrar en mí el sentimiento de superación y entrega a mi profesión, A mi hermana, por tantas horas de dedicación y comprensión, por enseñarme que todo en la vida es posible si te lo propones.

JUAN ARNALDO CHÁVEZ MONTALVÁN

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA .....	II
APROBACIÓN DE LA TESIS .....	III
DEDICATORIA .....	IV
AGRADECIMIENTO .....	VI
ÍNDICE DE TABLAS .....	XII
ÍNDICE DE GRÁFICO .....	XIII
Resumen ejecutivo .....	XVI
Abstract .....	XVII
Introducción .....	XVIII
CAPÍTULO 1.....	20
1. Marco teórico de la investigación .....	20
1.1. Tema de investigación .....	20
2. Diseño teórico .....	20
2.1. Planteamiento del Problema .....	20
2.2. Formulación y Sistematización del Problema .....	22
2.2.1. Problema general .....	22
2.2.2. Sistematización del problema .....	22
2.3. Delimitación del Problema .....	22
2.3.1. Delimitación temporal .....	22
2.3.2. Delimitación espacial .....	22

2.4.	Objetivos de la Investigación .....	22
2.4.1.	Objetivo General.....	23
2.4.2.	Objetivos Específicos .....	23
2.5.	Hipótesis .....	23
2.5.1.	General.....	23
2.5.2.	Específico.....	23
2.6.	Variables .....	24
2.7.	Justificación .....	25
2.8.	Aspectos Metodológicos .....	26
2.8.1.	Foda .....	27
CAPÍTULO 2.....		28
MARCO REFERENCIAL.....		28
Marco Teórico.....		28
2	Política y normativa comercial .....	28
2.1.	Marco normativo comercio exterior Ecuador.....	28
2.2	Marco normativo comercio exterior México .....	31
2.2.1.	Marco normativo de México.....	31
2.3.	Política comercial Ecuador.....	32
2.4.	Política comercial México .....	35
2.5.	Políticas comerciales de fortalecimiento de relaciones Ecuador- México ....	43
2.6.	Acuerdo de complementariedad Ecuador - México .....	51



3.	Balanza comercial y portafolios de productos.....	53
3.1.	Balanza comercial.....	53
3.1.1.	Balanza comercial de Ecuador.....	53
3.1.2.	Balanza comercial de México.....	66
3.2.	Productos ecuatorianos exportados a México. ....	68
3.2.1.	Catálogo de oferta exportable a México 2017 .....	68
3.2.2.	Productos que Ecuador importa de México.....	68
3.3.	Análisis comparativo de ambos portafolios.....	69
4.	Competitividad y productividad. ....	70
4.1.	Competitividad global Ecuador-México. ....	70
4.1.1.	Competitividad global Ecuador .....	70
4.1.2.	Competitividad global México. ....	70
4.2.	Productividad global Ecuador-México.....	72
4.2.1.	Productividad logística Ecuador-México.....	72
5.	Matriz productiva, perspectivas futuras.....	81
5.1	Matriz productiva.....	81
5.2	Matriz productiva actual del Ecuador.....	82
5.2	Matriz productiva tradicional de México.....	82
5.3	Contextualización sobre la transformación de la matriz productiva Ecuador. ....	83
5.4	Estado actual de la transformación de la matriz productiva en el Ecuador. ....	84
	CAPITULO 3.....	87

Resultados de la investigación.....	87
CONCLUSIONES.....	90
RECOMENDACIONES.....	91
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	93
Bibliografía.....	94
Anexos.....	96

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: cuadro de las variables.....	24
Tabla 2: Metodología y técnica aplicada .....	26
Tabla 3: Balanza Comercial Petrolera y No petrolera Año 2006 Vs. 2007.....	54
Tabla 4: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2005 – 2007 .....	55
Tabla 5: Balanza Comercial Petrolera y No petrolera Año 2007 Vs. 2008.....	56
Tabla 6: Balanza Comercial Petrolera y No petrolera Año 2008 Vs. 2009.....	57
Tabla 7: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2009 – 2010 .....	58
Tabla 8: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2010 – 2011 .....	59
Tabla 9: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2011 – 2012 .....	60
Tabla 10: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2012 – 2013 .....	61
Tabla 11: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2013 – 2014 .....	62
Tabla 12: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2014 – 2015 .....	63
Tabla 13: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2015 – 2016 .....	64
Tabla 14: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2016 – 2017 .....	65
Tabla 15: índice de competitividad.....	70
Tabla 16: Índice de competitividad global .....	71

## ÍNDICE DE GRÁFICO

Balanza Comercial Petrolera y No petrolera A	
gráfico 1: Balanza Comercial Petrolera y No petrolera Año 2006 Vs. 2007.....	54
gráfico 2 Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2005 – 2007 .....	55
gráfico 3: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2007 – 2008 .....	56
gráfico 4: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2008– 2009 .....	57
gráfico 5: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2009 – 2010 .....	58
gráfico 6: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2010 – 2011 .....	59
gráfico 7: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2011 – 2012 .....	60
gráfico 8 Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2012 – 2013 .....	61
gráfico 9 Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2013 – 2014 .....	62
gráfico 10 Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2014 – 2015 .....	63
gráfico 11: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2015 – 2016 .....	64
gráfico 12: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2016 – 2017 .....	65
gráfico 13 Plazo de entrega para las exportaciones, caso de la mediana.....	72
gráfico 14: Plazo de entrega para las importaciones, caso de la mediana (días) .....	73
gráfico 15: Índice de desempeño logístico: calidad de la infraestructura relacionada con el comercio y el transporte .....	73
gráfico 16: Índice de desempeño logístico: facilidad para coordinar embarques a precios competitivos .....	73

gráfico 17;Índice de desempeño logístico: competitividad y calidad de los servicios logísticos.....	74
gráfico 18;Índice de desempeño logístico: Total .....	74
gráfico 19:Índice de desempeño logístico: frecuencia de arribo de embarques al destinatario dentro del plazo previsto.....	75
gráfico 20:Índice de desempeño logístico: facilidad para localizar y hacer seguimiento a los envíos .....	75
gráfico 21:Índice de desempeño logístico: eficiencia del despacho aduanero .....	76
gráfico 22:Plazo de entrega para las exportaciones, caso de la mediana (días).....	76
gráfico 23:Plazo de entrega para las importaciones, caso de la mediana (días).....	77
gráfico 24:Índice de desempeño logístico: calidad de la infraestructura relacionada con el comercio y el transporte .....	77
gráfico 25:Índice de desempeño logístico: facilidad para coordinar embarques a precios competitivos .....	78
gráfico 26:Índice de desempeño logístico: competitividad y calidad de los servicios logísticos.....	78
gráfico 27:Índice de desempeño logístico: Total (De 1= bajo a 5= alto) .....	79
gráfico 28:Índice de desempeño logístico: frecuencia de arribo de embarques al destinatario dentro del plazo previsto.....	79
gráfico 29:Índice de desempeño logístico: facilidad para localizar y hacer seguimiento a los envíos.....	80
gráfico 30:Índice de desempeño logístico: eficiencia del despacho aduanero .....	80
ño 2006 Vs. 2007 .....	54
Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2005 – 2007.....	55

Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2007 – 2008.....	56
Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2008– 2009.....	57
<i>Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2009 – 2010 .....</i>	<i>58</i>
<i>Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2010 – 2011 .....</i>	<i>59</i>
<i>Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2011 – 2012 .....</i>	<i>60</i>
Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2012 – 2013.....	61
Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2013 – 2014.....	62
Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2014 – 2015.....	63
Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2015 – 2016.....	64
Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2016 – 2017.....	65

## **Resumen ejecutivo**

En el Ecuador durante el periodo 2007-2017 tiempo en que el ex mandatario Eco. Rafael Correa lideró el país, se realizaron múltiples acuerdos bilaterales entre Ecuador y México, la presente tesis tiene como objetivo analizar las principales razones por la cual se ha generado el déficit comercial entre Ecuador y México durante el periodo de análisis, en él se examinarán algunos factores relacionados al objetivo como son la balanza comercial, marco normativo, matriz productiva y portafolio de productos que corresponde a cada uno de los países implicados. En esta investigación se trabajó bajo la metodología exploratoria, científica y descriptiva, en donde se aplica la técnica de la entrevista para determinar el nivel de conocimiento que se debe adquirir para la investigación, los resultados generados serán pautas para obtener los efectos finales que requiere la presente investigación, no obstante, al concluir se pueden observar el comportamiento económico de ambos países en el transcurso de los años.

## **Abstract**

In Ecuador during the period 2007-2017, time in which the former president, Eco. Rafael Correa, led the country, multiple bilateral agreements were made between Ecuador and Mexico, this thesis aims to analyze the main reasons why the The trade deficit between Ecuador and Mexico during the analysis period, will examine some factors related to the objective such as the trade balance, regulatory framework, production matrix and product portfolio that corresponds to each of the countries involved. In this research work was carried out under exploratory, scientific and descriptive methodology, where the interview technique is applied to determine the level of knowledge that should be acquired for research, the results generated will be guidelines to obtain the final effects required by the This research, however, at the end can be observed the economic behavior of both countries over the years.



## **Introducción**

Ecuador es uno de los países latinoamericanos que no se ha arriesgado a la firma de tratados de libre comercio con las grandes potencias, sin embargo, tienen firmados ciertos Acuerdos Comerciales unilaterales o bilaterales con México que en la mayoría lo benefician, y con respecto a la economía mexicana se desarrolla dentro de un sistema capitalista dependiente y atrasado.

Ecuador ha mantenido una constante presentación de problemas estructurales lo que ha demostrado un déficit general en su balanza de pagos, en especial en la balanza comercial no petrolera, frente a esta situación el gobierno de turno en el periodo de análisis mantuvo intensas relaciones con México para lograr contrarrestar este déficit, pero no tuvo resultados alentadores.

En este periodo México ha visto a Ecuador como un mercado de destino de inversiones ya que su mayor aporte es la introducción de empresas que generan valor tributario para el Ecuador como lo es CLARO de Carlos Slim, la empresa Mexichem que es la dueña de la marca PLASTIGAMA, y la multinacional COCA COLA cuya envasadora es Arca.

El objetivo es analizar las principales razones por la cual se ha generado el déficit comercial entre Ecuador y México durante el periodo de análisis, saber cuáles son los motivos relevantes que han llevado a generar déficit comercial en la balanza entre ambos países

Las modalidades de metodología con las que se trabajará el proyecto son las siguientes: la investigación bibliográfica – documental, formando parte de lo que pertenece a casi toda

la información relevante de la investigación, utilizando como herramienta de apoyo para el estudio de campo se utilizará entrevistas, la cual nos va a permitir un estudio cualitativo de los datos de información obtenidos mediante la investigación.

# CAPÍTULO 1

## 1. Marco teórico de la investigación

### 1.1. Tema de investigación

“Análisis de la relación comercial Ecuador- México en el periodo 2007- 2017”.

## 2. Diseño teórico

### 2.1. Planteamiento del Problema

En la presente investigación el problema principal encontrado es el déficit comercial en la relación Ecuador-México. El Ecuador, a partir básicamente de la implementación del esquema de dolarización, ha mantenido un persistente déficit en balanza comercial, en especial en la no petrolera. Esto se debe a una serie de factores estructurales y oportunos entre los que se indican los siguientes:

- Ineficacia de la política comercial de acuerdos comerciales suscritos con México por parte de Ecuador.
- Bajo nivel de diversificación de las exportaciones ecuatorianas.
- Diferencias de productividad existente en el Ecuador frente a México.
- La estructura de matriz productiva que ha tenido el Ecuador y que ha generado una dependencia de las importaciones.

Cabe recalcar que los problemas antes mencionados no son propios de la relación binacional entre estos países, sino que el Ecuador ha mantenido una constante presentación de problemas estructurales lo que ha demostrado un déficit general en su balanza de pagos, en especial en la balanza comercial no petrolera.

Entre los factores circunstanciales está la rigidez en el tipo de cambio, la devaluación de los países socios comerciales y las crisis económicas internacionales.

Frente a esta situación el gobierno de turno en el periodo de análisis mantuvo intensas relaciones con México para lograr contrarrestar este déficit, pero no tuvo resultados alentadores.

En este periodo México ha visto a Ecuador como un mercado de destino de inversiones ya que su mayor aporte es la introducción de empresas que generan valor tributario para el Ecuador como lo es CLARO de Carlos Slim, la empresa Mexichem que es la dueña de la marca PLASTIGAMA, y la multinacional COCA COLA cuya envasadora es Arca.

Hasta el 2017 ambos países lograron intercambiar una lista de productos para que ingresen a los respectivos mercados buscando mejores condiciones arancelarias, pero sigue existiendo un déficit comercial muy alto según cifras del Banco Central del Ecuador el desbalance en contra de Ecuador ha sido creciente en los últimos 10 años, todo debido a la falta de decisión política y por coyunturas propias de la agenda comercial de ambas partes, dejándola de lado por el interés en otros acuerdos comerciales.

## **2.2. Formulación y Sistematización del Problema**

### **2.2.1. Problema general**

¿Existió un déficit comercial permanente en las relaciones comerciales Ecuador y México durante el periodo 2007 – 2017?

### **2.2.2. Sistematización del problema**

- ✓ ¿Cuáles han sido las principales políticas comerciales utilizadas y del marco normativo vigente que sustenta la relación comercial Ecuador- México?
- ✓ ¿Cuál es el nivel de déficit comercial y de diversificación que tiene la oferta exportable ecuatoriana?
- ✓ ¿Cuál es el nivel de diferencia de competitividad y productividad entre ambos países?
- ✓ ¿Cuál ha sido la incidencia del cambio de la matriz productiva del Ecuador en el retorno de la relación?

## **2.3. Delimitación del Problema**

### **2.3.1. Delimitación temporal**

El tiempo estimado para culminar y presentar la investigación será en el mes de julio del 2018.

### **2.3.2. Delimitación espacial**

El periodo a analizar será en los años 2007-2017

## **2.4. Objetivos de la Investigación**

Relación comercial Ecuador-México, la cual se obtiene información tomada de libros, artículos científicos, revistas, diarios entre otras.

### **2.4.1. Objetivo General**

Analizar las principales razones por la cual se ha generado el déficit comercial entre Ecuador y México en el periodo 2007 – 2017.

### **2.4.2. Objetivos Específicos**

- 1) Analizar la política comercial y marco normativo aplicado para la relación Ecuador-México.
- 2) Realizar un análisis comparativo de la balanza comercial y portafolio de productos comercializados entre ambos países.
- 3) Realizar un análisis comparativo de competitividad y productividad entre ambos países.
- 4) Determinar la incidencia del cambio de la matriz productiva en relaciones comerciales futuras de Ecuador y México.

## **2.5. Hipótesis**

### **2.5.1. General**

Se ha generado el déficit comercial entre Ecuador y México en el periodo 2007 – 2017.

### **2.5.2. Específico**

- La política comercial y el marco normativo aplicado en el periodo de análisis han incidido favorablemente en la reducción del déficit comercial Ecuador-México.
- La poca diversificación de la oferta exportable ecuatoriana ha incidido en el déficit comercial Ecuador-México.
- Los bajos niveles de competitividad y productividad del Ecuador han incidido en el déficit comercial Ecuador-México.

- EL cambio de la matriz productiva ecuatoriana ha incidido en la disminución del déficit comercial Ecuador-México.

## 2.6. Variables

Tabla 1: cuadro de las variables

N *	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	SUB VARIABLES	INDICADORES
1	ANALIZAR LA POLÍTICA COMERCIAL Y MARCO NORMATIVO APLICADO PARA LA RELACIÓN ECUADOR-MÉXICO	*POLÍTICA COMERCIAL  *MARCO LEGAL	*MARCO LEGAL BINACIONAL *MARCO LEGAL ECUATORIANO *MARCO LEGAL MEXICANO	*DÉFICIT COMERCIAL *# DE ACUERDOS FIRMADOS
2	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA BALANZA COMERCIAL Y PORTAFOLIO DE PRODUCTOS COMERCIALIZADOS ENTRE AMBOS PAÍSES	*CARTERA DE PRODUCTOS  TRANSABLES	*OFERTA EXPORTABLE  *DEMANDA DE IMPORTACIONES	*TASA VARIACIÓN EXPORTACIONES *PARTICIPACION EXPORTACIONES A MEXICO DEL TOTAL.
3	ANÁLISIS COMPARATIVO DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD ENTRE AMBOS PAÍSES.	*COMPETITIVIDAD  *PRODUCTIVIDAD	*COMPETITIVIDAD GLOBAL *PRODUCTIVIDAD GLOBAL *PRODUCTIVIDAD LOGÍSTICA	*ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD *ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD
4	DETERMINAR LA INCIDENCIA DEL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA EN LAS RELACIONES COMERCIALES FUTURAS DE ECUADOR Y MÉXICO	*MATRIZ PRODUCTIVA	*MATRIZ TRADICIONAL  *NUEVA MATRIZ	* % DE AVANCE DEL CAMBIO DE MATRIZ PRODUCTIVA

## **2.7. Justificación**

El principal motivo por el cual realizamos la presente investigación es para cumplir un requisito fundamental para la obtención del título de tercer nivel otorgado por la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en la Facultad de Economía, en la Carrera de Comercio Exterior y Negocios Internacionales.

Además, se busca identificar el potencial que pueden tener los productos ecuatorianos en el mercado mexicano, y cuál ha sido la problemática del porque han crecido más las importaciones de México frente a las exportaciones ecuatorianas.

Se pretende analizar el campo de acción legal que se mantienen estos dos países, interpretando los acuerdos vigentes, los cuales nos ayudaran a explorar las opciones que son permitidas, y conocer los beneficios que tienen cada una de sus partes respecto a la relación comercial.

Analizando la balanza comercial se identificará un registro porcentual sobre el comportamiento de la economía en los últimos 10 años periodo que será objeto de estudio en esta investigación.

Con esta información lograremos identificar cuáles son los sectores que más aportan a las exportaciones que se realizan hacia México, y su importancia que radica en analizar cada uno de estos mercados para obtener un resultado del estado de la economía de ambos países.

Con el aporte realizado en análisis de las balanzas comerciales daremos la pauta para que investigadores a futuro puedan profundizar y plantear alternativas para poder revertir el déficit identificado en esta investigación.



## 2.8. Aspectos Metodológicos

Tabla 2: Metodología y técnica aplicada

Métodos	<p>El término metodología se define como el grupo de mecanismos o procedimientos racionales, empleados para el logro de un objetivo, o serie de objetivos que dirige una investigación científica. Este término se encuentra vinculado directamente con la ciencia, sin embargo, la metodología puede presentarse en otras áreas como la educativa, en donde se encuentra la metodología didáctica o la jurídica en el derecho.</p> <p>Metodología a utilizar:</p> <p>Método deductivo.</p> <p>Método descriptivo.</p> <p>Método exploratorio.</p>
Técnicas	<p>Son procedimientos metodológicos y sistemáticos que se encargan de operatividad e implementar los métodos de Investigación y que tienen la facilidad de recoger información de manera inmediata, las técnicas son también una invención del hombre y como tal existen tantas técnicas como problemas susceptibles de ser investigados.</p> <p>Técnicas a utilizar:</p> <p>Cualitativa no experimental.</p> <p>Bibliográfica.</p>

### 2.8.1. Foda

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Posee recursos naturales como el petróleo y los minerales que solo esperan una adecuada administración.</li><li>2. Goza de tierras que producen cultivos y mil productos de materia prima reclamados por los mercados.</li><li>3. La calidad de la producción ecuatoriana primaria está ligada a las características geográficas.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta de compromiso en las relaciones bilaterales con México.</li><li>2. La cartera de productos ecuatoriano de exportación hacia México no es lo suficientemente amplia.</li></ol>
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Existe la posibilidad de cambiar la matriz productiva haciendo de la empresa privada el motor de la economía y alentando la inversión nacional y foránea.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Alto nivel de competencia internacional con tendencia creciente.</li><li>2. Los productos ecuatorianos no poseen el nivel de exigencia del mercado mexicano exige.</li></ol>

## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **Marco Teórico**

### **2 Política y normativa comercial**

#### **2.1. Marco normativo comercio exterior Ecuador**

La Política Comercial del Ecuador está formada por la Ley de Comercio Exterior e Inversiones -LEXI- aprobada por el Congreso Nacional el 22 de mayo de 1997.

La LEXI creó el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones -COMEXI- conformado por 6 representantes del sector público y 5 representantes de las Cámaras de la Producción del país. La principal función del COMEXI es la determinar las políticas de comercio exterior de bienes, servicios y manufacturas considerando los compromisos internacionales asumidos por el país en materia comercial y en función del programa macroeconómico y de desarrollo de país. (LEXIS S.A. - Silec, 1997)

Las áreas sobre las cuales tiene competencia el COMEXI son:

Política Arancelaria

Negociaciones internacionales.

Políticas para el desarrollo de los regímenes especiales

Medidas para contrarrestar el comercio desleal.

Definir las políticas tendientes a lograr mayor competitividad de la producción

Nacional.

Conjuntamente con el COMEXI la Ley creó otro organismo denominado Corporación para la Promoción de Exportaciones e Inversiones -CORPEI-, organismo de carácter privado cuya función principal es la de ejecutar la promoción no financiera de las exportaciones y orientar y dirigir la promoción de la inversión directa en el país. (LEXIS S.A. - Silec, 1997)

Otra de las políticas comerciales utilizadas por el Ecuador es el COPCI, en su libro 4 Y 5 que trata del comercio exterior, sus órganos de control e instrumentos y reglamento al título de la facilitación aduanera para el comercio, todo esto forma parte de la normativa vigente ecuatoriana, y ayuda a facilitar todo lo relacionado con el comercio internacional,

### **Libros IV, V del COPCI**

Comex junto al COMEXI a lo largo del periodo de análisis tuvieron numeras resoluciones de las cuales solo en el último año 2017 fueron 30, Como está integrado el libro 4 y 5 del COPCI acerca del marco normativo y la competitividad

### **Libro IV**

Según el libro 4 del comercio exterior, sus órganos de control e Instrumentos, del COPCI, nos menciona tres títulos en los cuales están integrados por la institucionalidad en materia de comercio exterior, la cual se rige con el Art. 79 que habla de “procedimientos previos a la importación o exportación de mercancías, en materia de salud pública, ambiental, sanidad animal y vegetal, reglamentación técnica y calidad, patrimonio cultural, control de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y otras medidas relacionadas con el comercio” (COPCI, 2010), el titulo siguiente hace referencia a las medidas arancelarias y no arancelarias para regular el comercio exterior, que está regida por el Art 79 que habla de los previstos, se podrán establecer medidas de regulación y restricción no

arancelarias a la exportación, en algunos casos que están previamente establecidos en la ley del COPCI, el título sucesivo nos habla de las medidas de defensa comercial, el cual está regido por dos artículos. Art 88 que trata de “El Estado impulsará la transparencia y eficiencia en los mercados internacionales y fomentará la igualdad de condiciones y oportunidades, para lo cual, de conformidad con lo establecido en esta normativa, así como en los instrumentos internacionales respectivos, adoptará medidas comerciales” (COPCI, 2010) y el Art. 92 que trata de “materia de defensa comercial frente a medidas comerciales aplicadas por gobiernos de terceros países” (COPCI, 2010)

### **Libro V**

Según el libro V de la competitividad sistémica y de la facilitación Aduanera del COPCI, en sus 5 títulos nos hace referencia en su título 1 a el Fomento y Promoción de los Sectores Estratégicos claves para la Infraestructura Productiva conformado por los Artículos que van desde el 96 hasta el 102 que trata de Inversión en sectores estratégicos, Necesidad de títulos habilitantes, Trato no discriminatorio en el sector eléctrico, Simplificación de los trámites administrativos, Excepcionalidad, Eficiencia en el servicio público y Valor Agregado Nacional. (COPCI, 2010)

El título 2 habla De la Facilitación Aduanera para el Comercio De lo Sustantivo Aduanero que engloba desde el artículo 103 hasta el 174, que hablan de las normas fundamentales, de las obligaciones tributarias aduaneras, de las exenciones, de las operaciones aduaneras, del control aduanero, los regímenes aduaneros y las garantías aduaneras. (COPCI, 2010)

El título 3 hace referencia De las Sanciones a las Infracciones Aduaneras que en sus 7 capítulos que van desde el artículo 175 hasta el 204 hablan de las normas generales, de los datos aduaneros, de las contravenciones, de las faltas reglamentarias, sanciones

administrativas aplicables a los operadores de comercio exterior, de la prescripción, de la subasta pública, adjudicación gratuita y destrucción. (COPCI, 2010)

El título 4 nos habla De la Administración Aduanera y en sus 4 capítulos hace referencia a los artículos desde el 205 hasta el 226, que hablan de la naturaleza y atribuciones, del servicio nacional de aduanas del Ecuador, de la información, del financiamiento del servicio de aduanas. (COPCI, 2010)

El título 5 nos habla de Auxiliares de la Administración Aduanera y engloban los artículos desde el 227 hasta el 231 que trata de los agentes de aduanas y de los operadores económicos autorizados. (COPCI, 2010)

## **2.2 Marco normativo comercio exterior México**

### **2.2.1. Marco normativo de México**

En las últimas décadas México se ha beneficiado de una política comercial abierta. Los vínculos con los mercados externos han ayudado a diversificar la economía, apartándola así de una dependencia excesiva del petróleo. Tras la crisis de 2008, el comercio ha contribuido de manera decisiva a la recuperación y el repunte de la economía, pero aún quedan importantes retos. Para beneficiarse plenamente de la apertura comercial, México debería seguir promoviendo y aplicando políticas encaminadas a simplificar los trámites comerciales, así como a mejorar la competencia y la competitividad de las industrias nacionales. Para que el comercio pueda conducir al crecimiento, al desarrollo y a la creación de empleo, es necesario que vaya acompañado de políticas internas en materia de educación, innovación o infraestructura. México camina en esta dirección. (Gardoqui, 2012)

La política comercial mexicana combina la apertura unilateral con un programa activo en el marco de las negociaciones multilaterales de la Organización Mundial del

Comercio (OMC), la conclusión de acuerdos comerciales preferenciales con socios estratégicos, una mayor promoción y diversificación de sus exportaciones, así como la atracción de inversiones extranjeras. Todo ello ha contribuido al crecimiento económico y a una mayor integración del país a la economía mundial (Gardoqui, 2012)

### **2.3. Política comercial Ecuador**

**Arancel.** - El Ecuador desde 1995 viene aplicando, en el marco del Mercado Común Andino, el Arancel Externo Común Andino conjuntamente con Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia. (Maby, 2015)

La estructura del AEC tiene como base cuatro niveles arancelarios: 5%, 10%, 15% y 20%, en función del grado de elaboración de los productos, entendiéndose que mientras mayor valor agregado tiene un producto mayor será su nivel arancelario.

Para el Ecuador, se ha establecido un régimen especial, en virtud del cual se permite a este país mantener una diferencia de 5 puntos con los niveles del AEC en una lista no mayor de 990 subpartidas arancelarias. (Maby, 2015)

Bolivia tiene autorización para aplicar a las importaciones procedentes de terceros países sus aranceles nacionales de 5% y 10%.

Los regímenes de excepción, mediante listas específicas, se aplican a favor de Ecuador (con 400 subpartidas) y de Colombia y Venezuela (con 230 subpartidas para cada uno de ellos). El régimen de excepciones tendrá vigencia hasta enero de 1999 cuando quedará en plena aplicación el régimen general. (Maby, 2015)

Existe una nómina que identifica a los bienes no producidos en la subregión andina. Esta es revisada permanentemente y cuenta con un número de aproximadamente 2.000

subpartidas. En el acuerdo comunitario, se establece que para estos productos el AEC puede ser reducido al 5%, y tratándose de bienes de capital y de materias primas, la reducción puede llegar al 0%. (Maby, 2015)

Para un grupo de productos agropecuarios el AEC puede ser rebajado o incrementado automáticamente con base en los procedimientos establecidos en el Sistema Andino de Franjas de Precios. (Maby, 2015)

**Regímenes especiales.** - Se acuerdo a la Ley de Aduanas existen los siguientes regímenes especiales aduaneros:

- Transito Aduanero
- Importación Temporal con reexportación en el mismo Estado
- Importación Temporal para perfeccionamiento activo
- Depósito Aduanero
- Almacenes libres y especiales
- Exportación Temporal con reimportación en el mismo Estado
- Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo
- Devolución Condicionada
- Reposición con franquicia arancelaria
- Zona Franca
- Régimen de maquila

**Normas comerciales.** - Como parte de la política comercial el Ecuador dispone de la Resolución No 052 del COMEXI por medio de la cual se aplican medidas para prevenir el comercio desleal de mercancías (medidas antidumping), así como normas para la aplicación de medidas de salvaguardia. (Maby, 2015)



**Licencias de importación.** - En el Ecuador se aplican licencias de importaciones para productos agropecuarios como parte de los controles sanitarios y fitosanitarios. (Maby, 2015)

**Prohibición de importaciones.** - Solo se mantienen prohibición de importaciones para productos considerados peligrosos para la salud de las personas, así como de aquellos que internacionalmente son considerados como tal. (Maby, 2015)

- Esquema de integración vigente
- Comunidad andina
- Consejo presidencial andino
- Consejo andino de ministros de relación exteriores
- Comisión de la comunidad andina
- Secretaria general de la comunidad andina
- El tribunal de la justicia y el tribunal andino

## **OMC**

El 21 de diciembre de 1995 cuando el congreso del Ecuador aprobó el protocolo de adhesión de miembros oficiales del principal foro de comercio mundial. (Maby, 2015)

Evaluación OMC 2011: principales comentarios

- El Ecuador ha reformado las medidas arancelarias y no arancelarias las aplica como estrategia de desarrollo económico social.
- Se han realizados esfuerzos informatización de despacho de aduana y modernización.
- Prohibiciones y restricciones afectan a numerosos productos: motivos de ambiente y salud, inocuidad y salud.

## **Normas comerciales**

Medidas para prevenir el comercio desleal (medidas antidumping), así como normas para la aplicación de medidas de salva guarda. (Maby, 2015)

- Al fin de garantizar insumos nacionales se usan políticas de prohibición temporal de exportación al arroz y desperdicios y desechos ferrosos.

### **2.4. Política comercial México**

Dentro del estudio de la política económica, se considera a la política comercial como un regulador de ingresos públicos por los intercambios comerciales; a nivel internacional, se consideran las barreras para el libre comercio. (Carbaugh, 2009)

La política comercial es empleada por los gobiernos, para controlar las importaciones y exportaciones de mercancías, servicios y flujos de capital; se basa en una amplia variedad de otros instrumentos, a partir del proteccionismo de donde destacan los aranceles que también se identifican como barreras arancelarias y barreras no arancelarias, a continuación, se presenta una breve descripción de cada una de ellas.

- Las barreras arancelarias, son: Las cuotas a la importación, controles cuantitativos, depósitos previos, subsidios a las exportaciones, los tipos de cambio.
- Las barreras no arancelarias, son: Las medidas que han de controlar a las barreras administrativas.

La política comercial puede diferir de acuerdo al grado de desarrollo económico de cada nación, por lo que destacan los instrumentos en los que descansa la política comercial de acuerdo a las necesidades con la política comercial exterior y con la política comercial interna bajo los instrumentos tan mencionados: proteccionismo y librecambismo.

Por un lado, el librecambismo no genera ninguna barrera ni restricción al comercio internacional, mientras que el proteccionismo es el instrumento que regula los pagos internacionales llamados aranceles que se generan por efectos de la importación de mercancías y en casos muy específicos a la exportación, por lo que su función ha de controlar el intercambio de bienes y servicios entre los distintos países que le sea conveniente, para sus objetivos y fines ante los mercados internacionales. (Ortiz, 1990).

El proteccionismo cobra importancia debido a que, sin protección, algunas economías no hubieran iniciado el proceso de industrialización y permanecerían cerradas, sin movimiento, únicamente produciendo en el sector primario para su subsistencia y bajo inciertas perspectivas del mercado y de los términos de intercambio incapaces de generar empleo, mientras que en una fase superior de desarrollo económico, es decir en una economía abierta, habría sido posible obtener la producción con economías de escala.

Librecambismo y proteccionismo es en donde radica la esencia de la política comercial por lo que se consideran como los dos instrumentos de los que se vale la política comercial, para proteger o en caso contrario generar la apertura económica de una nación.

El objetivo de la presente investigación, es describir los efectos de la política comercial y los instrumentos proteccionistas y librecambistas que se han aplicado y que señalan que se ha logrado dar seguimiento a las necesidades del sector externo, lo que ha dejado visibles resultados en México y a nivel internacional.

### **El Proteccionismo.**

El proteccionismo, desde la formación de las diversas naciones, se ha desarrollado bajo una fuerte polémica sobre cómo deben los países instrumentar relaciones comerciales con el resto del mundo. Las diferentes teorías económicas del comercio internacional

destacan dos planteamientos opuestos que la política comercial deberá aplicar como instrumentos en las relaciones comerciales.

Entre las más destacadas estrategias del proteccionismo se considera el arancel, ya que tiene distintas funciones como son:

- Como política arancelaria para restringir o limitar la importación de mercancías,
- Para obtener ingresos para el erario público,
- Como medidor en la gradación del marco legal de los tratados comerciales entre las naciones.
- Como política arancelaria entre las naciones.

Con base en (Tugores, 2006)

Un arancel es un impuesto (derecho de aduana) que grava un producto cuando cruza las fronteras de una nación. El arancel más difundido es el arancel a la importación, que grava a un producto importado; un arancel menos común es un arancel a la exportación, que grava a un producto exportado. Los aranceles a la exportación son comunes en los países. Un arancel proteccionista reduce la cantidad de importaciones que ingresan a un país y así protegen a los productores que compiten con las importaciones de la competencia extranjera. Esto permite un aumento en la producción de fabricantes que compiten con las importaciones, lo que no hubiera sido posible sin una protección. Un arancel como mecanismo recaudatorio con el objetivo de generar ingresos fiscales y puede imponerse en las exportaciones o en las importaciones. Al paso del tiempo, los ingresos arancelarios han disminuido como fuente de los ingresos gubernamentales en las naciones industriales, incluso Estados Unidos. (Tugores, 2006)

Asimismo, los aranceles pueden ser específicos, ad valorem o compuestos. Un arancel específico se expresa en términos de una cantidad fija de dinero por unidad física del producto importado. Un arancel ad valorem (de acuerdo con el valor) como un impuesto sobre las ventas, se expresa como un porcentaje fijo del valor del producto importado. Un arancel compuesto es una combinación de aranceles específicos y ad valorem. (Sirc, 1976)

Diversos estudios han considerado los efectos de la distribución de ingresos de los aranceles sobre la importación y concluyen que los aranceles tienden a ser inequitativos porque imponen los costos más severos en las familias de bajos ingresos. Por ejemplo, los aranceles con frecuencia se aplican a productos en el extremo más bajo de la gama de precios y calidad. Los productos básicos como zapatos y ropa están sujetos a aranceles y estos productos constituyen un porcentaje grande de los presupuestos de las familias de bajos ingresos. Así, los aranceles pueden ser igualados a los impuestos de ventas en los productos protegidos y como por lo general ocurre con los impuestos sobre ventas, sus efectos son regresivos. (Sirc, 1976)

Además de recaer sobre los consumidores, los aranceles son una carga para los países que se especializan en los productos más baratos, notablemente países muy pobres en Asia y Medio Oriente, (Carbaugh, 2009, pág. 135)

### **Efectos Económicos del Proteccionismo en México.**

En su versión general, el proteccionismo es dirigido a proteger las mercancías, valiéndose de diversos medios, e impone limitaciones a la entrada de mercancías extranjeras similares o iguales mediante aranceles a la importación, con el objeto de lograr, en la mayoría de los casos, que el precio de las mercancías importadas, sea superior al de las nacionales. En México el proteccionismo ha conocido distintos periodos de auge y decadencia a lo largo

de la historia. La política comercial en situaciones de crisis económica, tiene la capacidad de mover los niveles de protección con el objetivo de evitar bruscas caídas o elevaciones de precios y de algún sector de la economía nacional.

Otro modelo que vivió la economía mexicana, fue el del desarrollo estabilizador, nació en el año de 1954, el modelo protegió el tipo de cambio, hasta mediados de la década de los años 70.

Es preciso señalar, que los efectos de la apertura comercial sobre la economía, no son inmediatos, en principio, fueron la falta de competitividad de los productos nacionales ante los productos extranjeros, como una consecuencia de una política proteccionista que en un inicio funcionó, dadas las circunstancias de la posguerra y porque generaban empleo, pero una vez que países asiáticos y europeos fortalecen su infraestructura productiva durante la década de los sesenta y setenta, el modelo proteccionista sustitutivo de importaciones dejó de tener vigencia, y generó desequilibrios financieros, simplemente el déficit de la balanza comercial y eso generó crisis en el mediano y largo plazo.

### **El Librecomercio y la apertura económica.**

Durante los años posteriores a la apertura económica, la exportación e importación de mercancías y servicios se ha visto con desequilibrios en la cuenta corriente, por lo tanto, la teoría de la política comercial muestra la causa de la intervención gubernamental con la apertura de fronteras de México; en 1986 se llevó a cabo con el ingreso al GATT (Acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio), hoy OMC; (Organización Mundial de Comercio) y en 1994 con la firma del TLCAN, (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). Ambos eventos se esperaba que fueran detonantes en el crecimiento de las exportaciones, pero el resultado se ha visto negativo para la demanda de mercancías y

servicios hacia el exterior; con respecto a las importaciones, éstas muestran el crecimiento en una balanza comercial deficitaria para México.

Las decisiones de apertura económica iniciadas por la firma del GATT y seguidas por los sexenios hasta el presente año 2015, se observa que, los efectos en términos generales han sido con saldos negativos, sobre todo en el sector primario y los resultados se ven en los saldos de la balanza de pagos, específicamente en la cuenta corriente, lo que resulta muy perjudicial para la economía mexicana.

Dentro de la nueva política comercial de México se instrumentó desde 1990 un nuevo programa de fomento a las exportaciones a través del sistema de devolución de impuestos, fundamentalmente el I.V.A. (impuesto al valor agregado), a empresas llamadas Altamente Exportadoras, (Altex); a este programa podrían acogerse aquellas que exportaran anualmente dos millones de dólares o 40% de su producción anual. A las empresas Pitex (Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación) se les exenta de impuesto de importación e incluso de cuotas compensatorias si las hubiera, así como del iva. Deben exportar al menos 500,000 dólares o 10% de su producción anual. A las Empresas de Comercio Exterior (Ecex), el decreto les brinda la posibilidad de realizar sus transacciones de importación y exportación con tasa cero en IVA y obtener el certificado de Altex o Pitex. Se requiere que tengan un capital social mínimo de 200,000 pesos y exporten mercancías a cuando menos cuatro o cinco empresas. Ortiz (2010), p. 111.

Es notable que las empresas transnacionales y la industria maquiladora de exportación sean y hayan sido, las más beneficiadas en México, ofreciendo dicha industria más desventajas que ventajas en cuestión de empleo y de salarios, los cuales son muy bajos.

Vale la pena mencionar que el auge exportador fue muy halagador para el gobierno y los sectores empresariales, pero también las importaciones crecieron, dejando un panorama

de déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente. El desequilibrio tuvo que cubrirse con la inversión de cartera y con la inversión extranjera directa, que llevó a decisiones de reprivatizar empresas como la banca y algunos servicios y extensiones de tierra y playas. Estas son solamente algunas demostraciones del libre comercio.

Otro indicador que presenta cambios severos es la deuda externa, debido a que muestra un incremento según el reporte del Banco de México y sobre cuyas cifras se reflexiona la realidad de un efecto distorsionador que ha tenido los montos de deuda sobre la industria y el comercio doméstico.

Mediante el libre comercio, la renta real mundial ¿se podrá maximizar?, bajo los principios de libre comercio, la libre entrada, la no discriminación, un trato de pares, y un comercio leal (Sirc, 1976)

La intervención gubernamental consiste entonces en conseguir objetivos distintos, como es la maximización de la renta real para eliminar las deficiencias en el funcionamiento de mecanismo de precios, o al menos, en tomar la solución más próxima a la óptima.

Al revisar los trabajos de (Sirc, 1976), (Tugores, 2006), Ortiz. (2010), se tiene que aun aceptando que una política comercial basada en la apertura supone incrementar importaciones en sus primeras etapas, para posteriormente obtener ritmos mayores de crecimiento respaldados por una política industrial integradora, en el caso de México –con fuertes carencias estructurales y sin una política industrial definida– la necesidad de importación fue de tal magnitud que sus consecuencias se reflejaron en el déficit comercial externo.



## **Los efectos del Tratado de Libre Comercio sobre la balanza comercial.**

Antes de la adhesión formal de México al GATT (hoy OMC), en 1986; y de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, México aplicó modelos proteccionistas, particularmente en el periodo post revolucionario, en los años 1940 se puso en marcha el modelo sustitutivo de importaciones que tuvo por objetivo evitar la importación de mercancías y de insumos, únicamente era permitido adquirir los bienes de capital para la producción nacional y dichos bienes eran importados con la intervención del gobierno, el objetivo fue la industrialización de México. La prioridad asignada al desarrollo industrial provocó el rezago de la producción agropecuaria, la balanza comercial dejó de ser superavitaria por lo que el sector primario dejó de aportar divisas para financiar la industrialización, lo que ocasionó déficit total en la balanza comercial.

Según información que proporciona Banco de México, mostrada en el cuadro 1, la estructura de las exportaciones fue dividida en cuatro periodos 1993-2000; 2000-2006; 2006-2012 y 2012-2014; en esa información se observa que en el periodo en que se observa un mayor predominio de las exportaciones no petroleras fue el de 1993-2000; en donde representaron el 89.49%, pero para el correspondiente a 2006-2012 solamente alcanzaron el 84.77%.

La comercialización internacional del petróleo, mantuvo una participación superior al 15% durante el periodo que comprende de 2006 a 2012, superior a los registrados en 1993-2000 y 2000-2006. En cuanto a las exportaciones no petroleras, la mayor participación se mantuvo en el periodo 1993-2000.

Entonces, durante los años de 1993 a 2015, más de las tres cuartas partes de las importaciones son bienes de consumo intermedio; entonces, cuando México se encuentra en

crisis, la participación de los bienes de consumo intermedio tiende a disminuir para el 2008 fue 71.80% respecto a las importaciones totales, y para el 2009 fue de 2.92%; para el año de 2014 la importación de insumos para las empresas fue de 75.51% y para el 2015 es de 75.65%, en promedio la tasa de crecimiento anual de las importaciones de insumos supera un punto porcentual las exportaciones, es decir la dependencia mexicana de importar insumos y también mercancía de alto valor agregado, limita los beneficios que México puede adquirir del comercio internacional.

Otro aspecto preocupante, es que, para agosto del 2015, la balanza comercial petrolera es deficitaria, y a lo largo del periodo de estudio muestra una tendencia descendente. México ha empezado a comprar petróleo.

## **2.5. Políticas comerciales de fortalecimiento de relaciones Ecuador-México**

Los convenios y memorandos de entendimiento suscritos por los representantes de Ecuador y de México en el periodo de análisis son los siguientes:

- 1° La decisión mexicana de apoyar decididamente el magno proyecto “Yachay: Ciudad del Conocimiento”, mediante la firma de cinco acuerdos de cooperación académica y científica entre instituciones mexicanas de alto nivel y prestigio y la Empresa Pública Yachay.
- 2° El acuerdo para establecer en Quito de una filial del Fondo de Cultura Económica, que funcionará como librería, editorial para autores ecuatorianos y centro cultural.
- 3° La firma del nuevo programa de Cooperación Técnica y Científica Bilateral 2014-2016, con catorce nuevos proyectos.

- 4° La hoja de ruta para profundizar el Acuerdo de Alcance Parcial 29 que rige la relación comercial y que permitirá incrementar los flujos comerciales en ambos sentidos, cuya negociación continúa en buenos términos.
- 5° La cooperación cultural que incluye la exhibición en Ecuador de la magna muestra mexicana “Grandes Maestros del Arte Popular Mexicano”, durante 2015.

### **Acuerdos bilaterales firmados entre Ecuador – México**

La firma de un acuerdo comercial genera un mejor trato respecto de las condiciones normales de acceso a un mercado específico, pero cuando sucede esto siempre hay países en desventaja que deben adaptarse a los cambios que se van dando con el tiempo.

Tanto Ecuador como México han sido participes de varios acuerdos multilaterales y bilaterales al pasar de los tiempos, en este caso hablaremos un poco de los múltiples acuerdos que Ecuador tiene en común con México que han sido firmados por los mismo.

Si bien es cierto Ecuador y México tienen una gran participación en acuerdos multilaterales que tienen en común, como son:

1. Documento de Acciones para la profundización y el fortalecimiento del acuerdo de alcance parcial renegociación número 29 entre Ecuador y México.

El presente Acuerdo tiene por objeto incorporar al nuevo esquema de integración establecido por el Tratado de Montevideo, 1980, las preferencias arancelarias y comerciales que resulten de la renegociación, revisión, y actualización de las ventajas otorgadas en las listas nacionales de Ecuador y México.

Este convenio fue suscrito entre el Ministro de Comercio Exterior del Ecuador, Francisco Rivadeneira, y Secretario de Economía de México, Idelfonso Guajardo, con el fin de viabilizar el comercio entre los dos países. ((MREMH), 2007-2017)

**2. Memorando de Entendimiento Cooperación Técnica entre el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y la Secretaría de Desarrollo Social de México**

Este memorando de entendimiento fue suscrito por la ministra Coordinadora de Desarrollo Social, Cecilia Vaca, y por la Secretaria de Desarrollo Social de México, Rosario Robles. Su objetivo es aprovechar experiencias y prácticas en la erradicación de la pobreza y la protección de poblaciones vulnerables. ((MREMH), 2007-2017)

**3. Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador y el Fondo de Cultura Económica de México**

Este convenio permitirá la implementación de un centro cultural, librería y editorial de este fondo en la ciudad de Quito, que funcionará en la actual sede de la UNASUR, ubicada en el centro histórico de Quito. Fue suscrito por el Ministro de Cultura, Francisco Velasco, y por el director del Fondo de Cultura de México, José Carreño. ((MREMH), 2007-2017)

**4. Convenio de cooperación entre la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey de México**

Suscribieron este acuerdo René Ramírez, secretario de SENESCYT de Ecuador y por Alfonso Pompa Padilla, rector de la zona centro sur del Instituto Tecnológico de Monterrey. El objetivo es favorecer la diversificación de becas a México y promover la investigación, la ciencia y la tecnología ((MREMH), 2007-2017)

**5. Memorando de entendimiento entre la empresa pública Yachay e instituciones académicas de México.**

Suscribieron este acuerdo Héctor Rodríguez, gerente de Yachay de Ecuador y Enrique Cabrero, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. El objetivo

es promover la investigación conjunta y el intercambio de becas a universidades mexicanas.

Al referirse a los acuerdos entre Ecuador y México, el presidente de la República de Ecuador, Rafael Correa, destacó el intercambio educativo, cultural y turístico. Confirmó, asimismo, que habrá próximas reuniones entre los cancilleres de Ecuador y México para tratar el tema de movilidad humana y el intercambio de información para evitar el ingreso de delincuentes o gente que pueda ser parte de los carteles de la droga a los dos países. ((MREMH), 2007-2017)

## **6. Apoyo a la gestión integral de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hídricas del Ecuador**

Capacitar al recurso humano en temas hídricos era el principal objetivo de este acuerdo bilateral:

Treinta funcionarios de los treinta y seis Centros Zonales de las Nueve Demarcaciones han sido capacitados en los siguientes temas:

- a) Control integral de plantas acuáticas en embalses canales y otras estructuras hidráulicas.
- b) Métodos de evaluación de calidad de agua y ensayos toxicológicos.
- c) diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas servidas.
- d) diseño de estructuras hidráulicas.

Se han elaborado cuatro productos, una para cada tema, para su implementación en el país con la supervisión de técnicos expertos mexicanos, de forma que se apliquen y sirvan de guías en la ejecución de proyectos que se relacionen con los temas propuestos.

## **7. Consolidación y Fortalecimiento de Energías Renovables en el Ecuador**

El Objetivo de estas jornadas fue compartir experiencias respecto a los procesos de diseño, planeación, implementación y seguimiento del proyecto de electrificación Rural en México, denominado Proyecto de Servicios Integrales de Energía.

## **8. Fortalecimiento de áreas críticas de control aduanero**

Este proyecto tiene como objetivos:

a) Promover el comercio legítimo y reducir los costos de despacho mediante el uso de redes modernas de datos y tecnología de la información, así como equipos de control

b) Crear capacidades en los servidores aduaneros encargados del programa estratégico de gestión de riesgo, así como potenciar las capacidades de los servidores aduaneros encargados del control fronterizo en la prevención y la lucha contra las actividades transfronterizas ilícitas.

c) Impulsar la cooperación transfronteriza mediante el uso de técnicas de gestión de riesgo y programas concretos de acción

Durante más de un año la SETECI estuvo intentando contactar con el punto focal mexicano, el cual fue cambiado hasta en tres ocasiones, sin obtener de este un pronunciamiento sobre las propuestas de hojas de ruta remitidas por SENAE. A finales del año 2015, finalmente se recibió respuesta de México, sin embargo, SENAE ya no contaba con el presupuesto que tenía asignado para el proyecto. ((MREMH), 2007-2017)

## **9. Gestión Integral de Desechos Tecnológicos**

El GAD de Loja confirmó los avances del proyecto en su primera fase, donde se realizó el estudio y planos de la planta de desechos tecnológicos. La anterior administración afirmó contar con los recursos para la construcción de la planta, pero la actual en ese tiempo se negaba este hecho. Al estar el proyecto centrado en capacitaciones para una planta ya construida, desde el GAD de Loja se planteó reformular el proyecto mientras se buscaban recursos para la construcción de la planta. Sin embargo, ante la imposibilidad de ejecutar el proyecto en esta segunda fase por no estar construida la Planta de Gestión de Desechos Tecnológicos, se da de baja el proyecto del Programa Bilateral mediante oficio SETECI-ST-2015-1696-O, el 16 de septiembre del 2015, dirigido a la Embajada de México. ((MREMH), 2007-2017)

## **10. Proyecto de fortalecimiento institucional de la coordinación zonal 3 del ministerio de agricultura, ganadería, acuacultura y pesca – Magap**

Esta iniciativa se da para fortalecer institucionalmente a la Subsecretaría Regional de la Sierra (Zona III) para la generación de herramientas que promuevan el desarrollo social y económico de los pequeños y medianos productores agropecuarios.

El objetivo del proyecto es contar con un grupo de 28 profesionales agropecuarios de la Coordinación Zonal 3 y de las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pastaza, capacitados y motivados para liderar e impulsar el fomento de la producción y productividad y el desarrollo rural, basado en el apoyo a la agricultura familiar campesina. ((MREMH), 2007-2017)

## **11. Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)**

El lunes 7 de julio el Director General del INIAP, Dr. Juan Manuel Domínguez, y el Director General del CIMMYT, Dr. Thomas A. Lupkin, firmarán un convenio para establecer las condiciones de cooperación científica y tecnológica mediante la realización de proyectos conjuntos de desarrollo e investigación en Fito mejoramiento de maíz y trigo, herramientas biotecnológicas aplicadas al mejoramiento, desarrollo de TICs, economía agrícola, sistemas de producción agrícolas (incluye agronomía), manejo de libro de campo (Fieldbook), diseños y análisis de experimentos, e implementación de sistema informáticos. ((MREMH), 2007-2017)

## **12. Pasantía Intercambio sobre Financiamiento de los Partidos Políticos**

La relación de cooperación entre el Consejo Nacional Electoral del Ecuador (CNE) y el Instituto Nacional Electoral (IFE), en el año 2013, la relación bilateral entre ambas instituciones fue amplia, ya que se desarrollaron cuatro programas de profesionalización a través del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral del INE. ((MREMH), 2007-2017)

### **Objetivos**

- Intercambiar conocimientos y experiencias acerca del régimen y prerrogativas de partidos políticos en México y en Ecuador.
- Conocer los mecanismos desarrollados por el CNE de Ecuador y el INE de México que promuevan condiciones de equidad en la contienda, así como el legal uso de los recursos



destinados a la promoción de los programas y campañas electorales como base de una decisión informada de los electores.

### **13. Memorándum de entendimiento en materia de cooperación técnica entre la SEDESOL de México y el MCDS del Ecuador.**

Considerando el interés en profundizar sus lazos de amistad y cooperación; reconociendo la importancia de haber establecido en sus planes nacionales de desarrollo, la disminución de la pobreza y la generación de oportunidades y capacidades para la población, a través de la dotación de servicios básicos, del mejoramiento en el acceso y calidad de los servicios sociales, acceso a la alimentación; equidad de género; atención a las necesidades de los sectores sociales más desprotegidos; asegurar la adecuada distribución, comercialización y abastecimiento de los productos de consumo básico de la población de escasos recursos, a través de la participación comunitaria; y, Convencidos de la necesidad de mantener como objetivo común la erradicación de la pobreza y la consolidación de sociedades más igualitarias y equitativas; el MCDS y SEDESOL suscribieron el Memorándum de Entendimiento de Cooperación Técnica. ((MREMH), 2007-2017)

Entre todos estos acuerdos bilaterales firmados entre los dos países hay una pequeña parte de estos que si bien fueron planteados jamás llegaron a ser ejecutados o tuvieron problemas en su ejecución es así como a continuación se presentan estos acuerdos:

- ❖ Educación intercultural bilingüe en zona de frontera
- ❖ Gestión integral de desechos tecnológicos
- ❖ Apoyo y fortalecimiento de las capacidades de los emprendedores rurales encaminado al desarrollo de negocios productivos en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

- ❖ Capacitación en temas de ciudades digitales y nivel de madurez de gobierno

## **2.6. Acuerdo de complementariedad Ecuador - México**

En el tema de acuerdos de complementación Ecuador tiene una gran participación con algunos países, estos acuerdos multilaterales entre los que está el acuerdo Regional -Apertura de Mercados AR-AM No. 2 conformado por Ecuador Panamá y México, y el Acuerdo Regional Relativo a la Preferencia Arancelaria Regional AR.PAR. No. 4, el cual está conformado por los países, Ecuador Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Cuba, Uruguay, Panamá, pero en este caso vamos a hablar sobre un acuerdo en específico el cual es el acuerdo bilateral de alcance parcial No. 29, el cual consiste en:

Acuerdo de alcance parcial de renegociación n° 29 celebrado entre la república del Ecuador y los estados unidos mexicanos

### **Protocolo de Adecuación**

Los plenipotenciarios de la República del Ecuador y de los Estados Unidos Mexicanos, acreditados por sus respectivos Gobiernos según poderes que fueron otorgados en buena y debida forma, depositados oportunamente en la Secretaría General de la Asociación.

El capítulo I, consta del objeto del Acuerdo y tiene el artículo 1 en donde el presente Acuerdo tiene por objeto incorporar al nuevo esquema de integración establecido por el Tratado de Montevideo, el capítulo II consta de preferencias y tiene los artículos 2, artículo 3, artículo 4, artículo 5 y el artículo 6, pertinentes a las preferencias arancelarias que tiene que ver con los países signatarios en este caso Ecuador y México. (SICE, 1999)

El capítulo III, trata de las preservaciones de las preferencias que consta de los artículos 7 y artículo 8, el capítulo IV trata de las restricciones no arancelarias tiene los artículos 9,10

y 11 que presenta restricciones cualquier medida de carácter administrativo, financiero, cambiario o de otra naturaleza, mediante la cual uno de los países impida o dificulte por decisión unilateral las importaciones, el capítulo V presenta las cláusulas de salvaguardia, la cual contiene los artículos 12,13,14,15,16 y 17 esto se da para aplicar salvaguardia a cada uno de los países y cada uno de ellos se hace responsables de las medias que se toman al respecto. (SICE, 1999)

El capítulo VI muestra el régimen de origen que comprende los artículos 18 y 19 esto se llevara a cabo con los productos originario y procedentes del territorio de los países signatarios, el capítulo VII habla sobre el retiro de concesiones que integra los artículos 20 y 21 donde trata que las concesiones que pueda ocurrir con motivo de las negociaciones, el capítulo VIII se refiere a los Tratamientos diferenciales comprende los artículos 22,23 y 24 esto trata del tratamiento diferencial se podrá restablecer, indistintamente, mediante negociación sobre cualquier otro elemento del Acuerdo, en caso de que no se convenga en el margen arancelario. (SICE, 1999)

Capitulo IX muestra la Vigencia contiene el artículo 25 El presente Acuerdo regirá a partir del 6 de agosto de 1987, y hasta el 31 de diciembre de 1993, sin perjuicio de lo cual los países signatarios podrán evaluar en cualquier momento su funcionamiento, capitulo X pauta la adhesión contiene el artículo 26 en donde el Acuerdo está abierto a la adhesión de los restantes países miembros de la Asociación, el capítulo XI relata la denuncia que contiene el artículo 27 en donde cualquiera de los países signatarios del presente Acuerdo podrá denunciarlo luego de transcurrido un año de su participación en el mismo, el capítulo XII trata de la evaluación y revisión donde incluye los artículos 28,29 y 30. (SICE, 1999)

El capítulo XIII trata de la convergencia comprende el artículo 31 en donde los países signatarios examinarán la posibilidad de proceder a la multilaterización progresiva de las

preferencias incluidas en el presente Acuerdo, el capítulo XIV comprende la administración del Acuerdo la está integrada por los artículos 32 y 33 y el capítulo XV trata acerca de las disposiciones Generales integra el artículo 34 Los países signatarios informarán al Comité, por lo menos una vez al año, los resultados alcanzados en virtud de la aplicación del presente Acuerdo y de cualquier modificación que realicen durante su vigencia. (SICE, 1999)

### **3. Balanza comercial y portafolios de productos.**

#### **3.1. Balanza comercial.**

##### **3.1.1. Balanza comercial de Ecuador.**

Según el Banco Central del Ecuador, a mediados del año 2007, aproximadamente en el mes de mayo, se registró un déficit comercial de \$-32.9 millones de dólares, una evolución muy distinta a la del año anterior, cuando se registró a su cierre un superávit de \$826.0 millones de dólares, todo esto debido a que las exportaciones petroleras en el Ecuador cayeron en un 22.5% y al mismo tiempo el déficit de la balanza comercial no petrolera aumentó en un 26.9%.

Enfocándonos más en la balanza comercial no petrolera, se logra identificar un aumento en el valor de las importaciones, con el fin de obtener las materias primas y bienes de capital necesarios para producir en el país, su aumento porcentual fue de 12.5%.

En las exportaciones no petroleras, destacan algunos productos, como el cacao y el café y sus productos elaborados, además de alimentos industrializados. Su valor de aportación a la balanza fue de -10.4%.

Cabe destacar que la mayor parte de exportaciones realizadas en este año, su destino fue Estados Unidos en su mayoría con un 45.8%, en segundo lugar, la Unión Europea con un 3.9%, y para México fue apenas 1.2%.

En resumen, este año, la balanza comercial no petrolera, tuvo un saldo de -1,358.4 millones, aumentando su déficit en 288.3 millones de dólares.

## ANÁLISIS DE LA BALANZA COMERCIAL PETROLERA Y NO PETROLERA

### AÑO 2006 VS. 2007

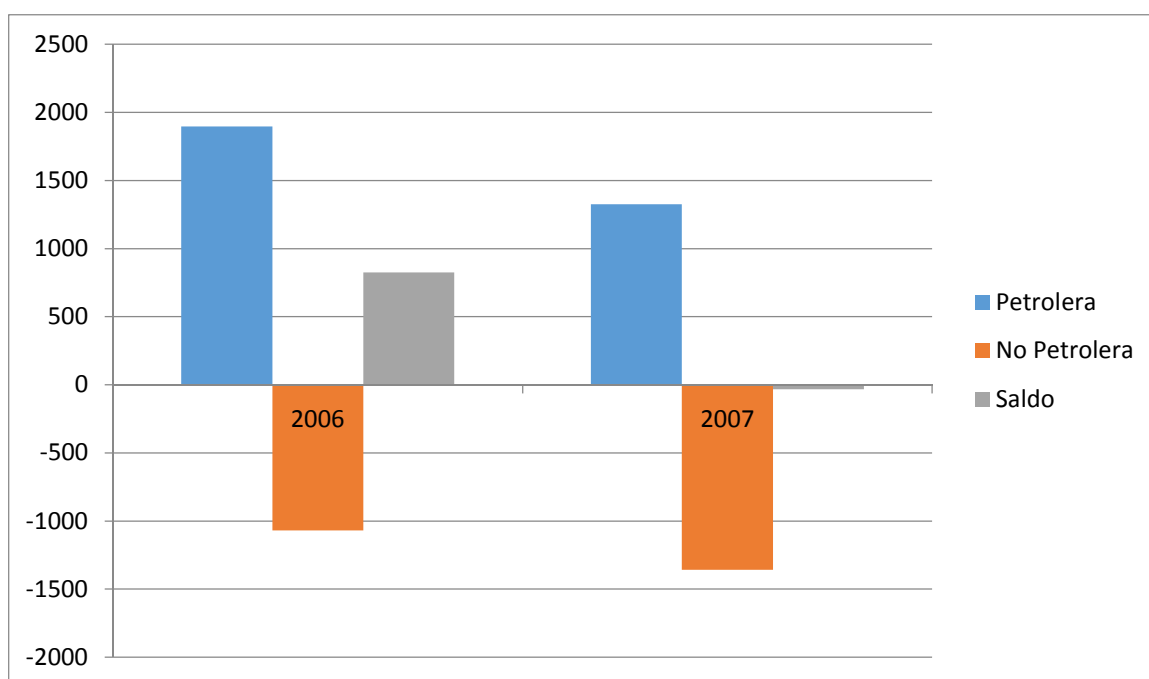


Gráfico 1: Balanza Comercial Petrolera y No petrolera Año 2006 Vs. 2007

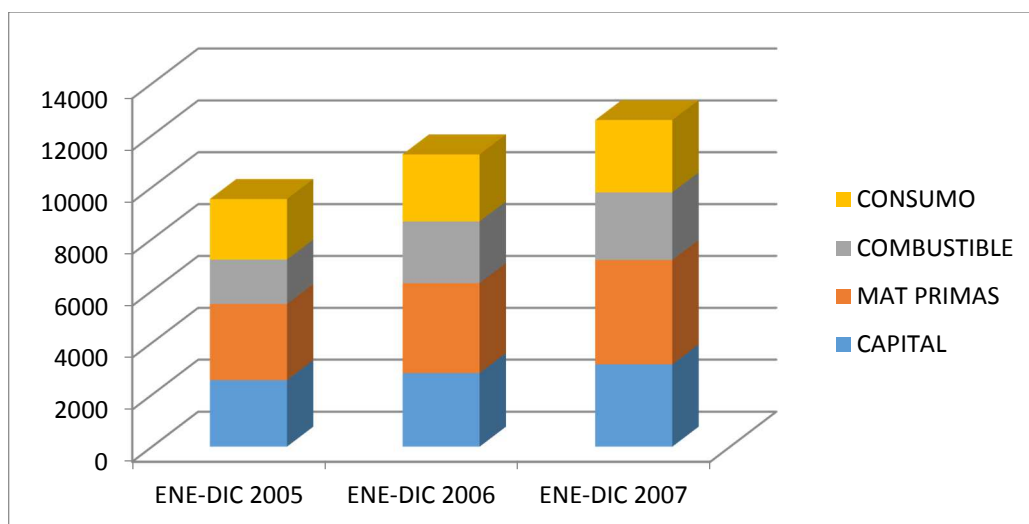
Tabla 3: Balanza Comercial Petrolera y No petrolera Año 2006 Vs. 2007

	Petrolera	No Petrolera	Saldo
2006	1896	-1070	826
2007	1326	-1358	-33

## IMPORTACIONES SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2005-2006-2007

-USD millones FOB-



Gráfico

2Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2005 – 2007

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 4: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2005 – 2007

	CAPITAL	MAT PRIMAS	COMBUSTIBLE	CONSUMO
ENE-DIC 2005	2557	2934,9	1715	2337,3
ENE-DIC 2006	2829,4	3469,3	2380,9	2585
ENE-DIC 2007	3161,6	4031,5	2606,3	2789,1

Fuente: Banco Central del Ecuador

En el gráfico #2 se observa un notable crecimiento de las importaciones en los distintos rubros de la balanza, demostrando cada vez la dependencia de materias primas y bienes de capital extranjeros para poder producir en el Ecuador.

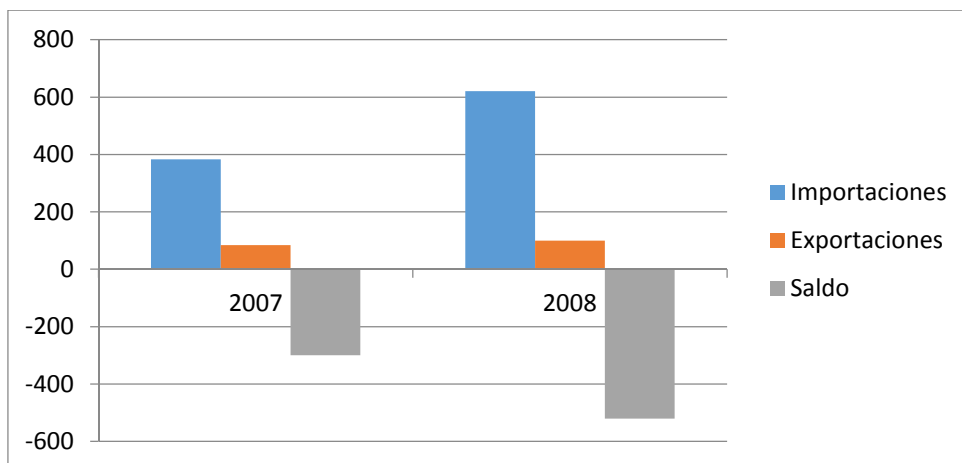


Gráfico 3: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2007 – 2008

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 5: Balanza Comercial Petrolera y No petrolera Año 2007 Vs. 2008

	Importaciones	Exportaciones	Saldo
2007	383,65	83,85	-299,8
2008	620,45	100,3	-520,5

Fuente: Banco Central del Ecuador

En el año 2008, frente a México, los productos no petroleros más influyentes fueron el banano y plátano, y atún y pescado.

La balanza comercial no petrolera del año 2008, tuvo un saldo negativo de -520.5 millones, lo que aumentó su déficit en 238.9 millones de dólares, frente al alcanzado en el 2007 de -299,8 millones de dólares.

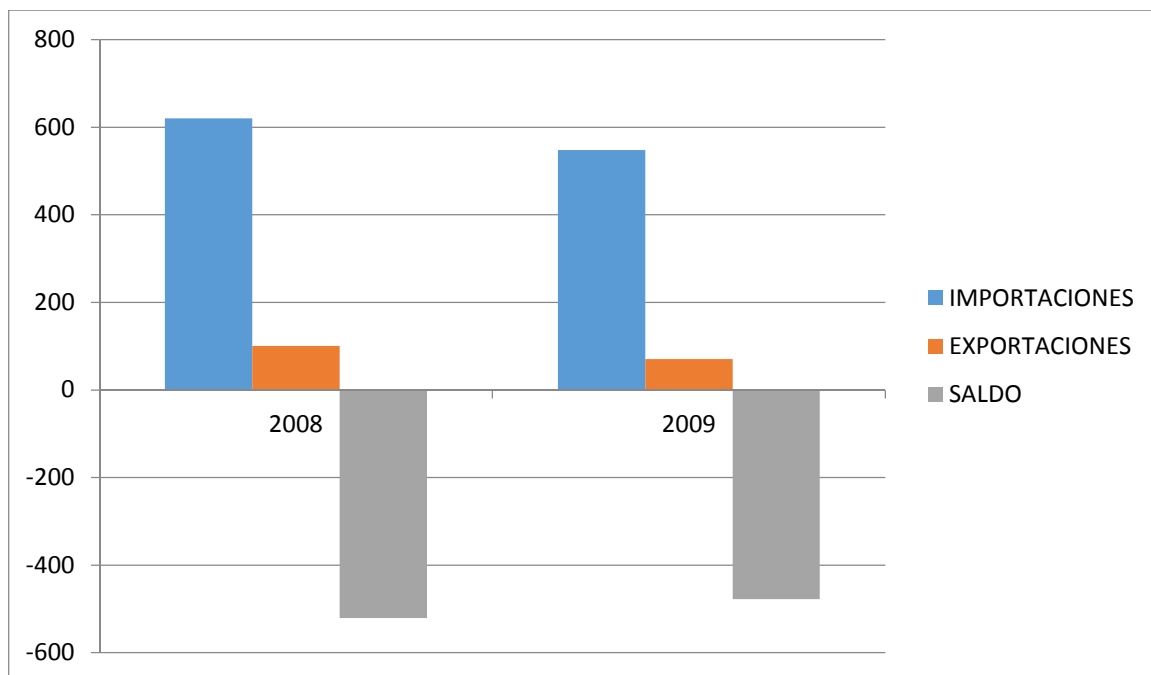


Gráfico 4: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2008–2009

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 6: Balanza Comercial Petrolera y No petrolera Año 2008 Vs. 2009

	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
2008	620,45	100,3	-520,5
2009	548,17	70,6	-477,57

Fuente: Banco Central del Ecuador

En el año 2009, la balanza comercial no petrolera frente a México, tuvo un saldo negativo de -477.57 millones, frente a la del 2008 que cerró con -520 millones de dólares.



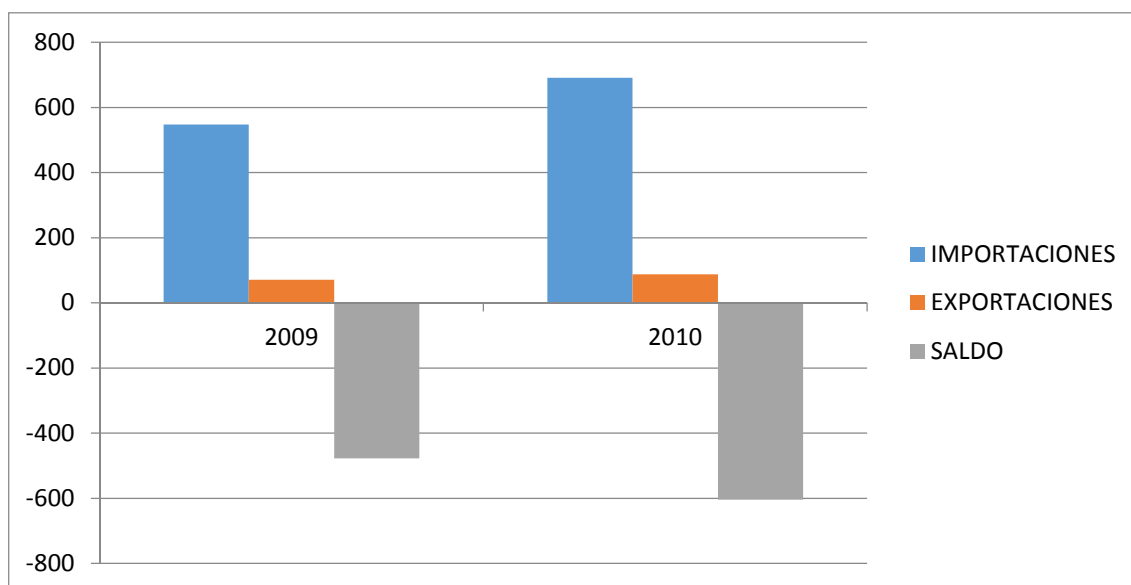


Gráfico 5: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2009 – 2010

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 7: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2009 – 2010

	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
2009	548,17	70,6	-477,57
2010	691,3	87,4	-603,9

Fuente: Banco Central del Ecuador

Entrando en el año 2010, el déficit de la balanza comercial con México aumentó aún más, cerrando el año con un saldo de -603,90 millones, frente al saldo de cierre del 2009 de -477,57 millones de dólares

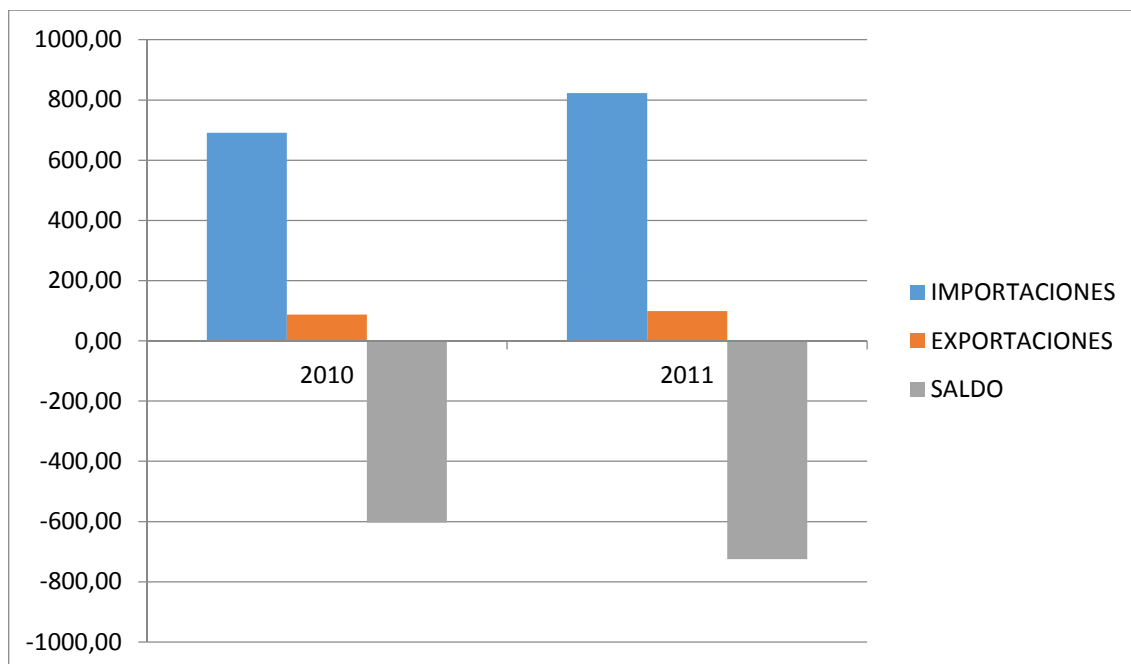


Gráfico 6: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2010 – 2011

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 8: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2010 – 2011

	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
2010	691,30	87,40	<b>-603,90</b>
2011	822,70	98,50	<b>-724,20</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

En el año 2011, el déficit de la balanza comercial con nuestro socio México, en -120,3 millones, dejando un saldo deficitario a finales del año de -724,20 millones de dólares frente al saldo del 2010 de -603,90.

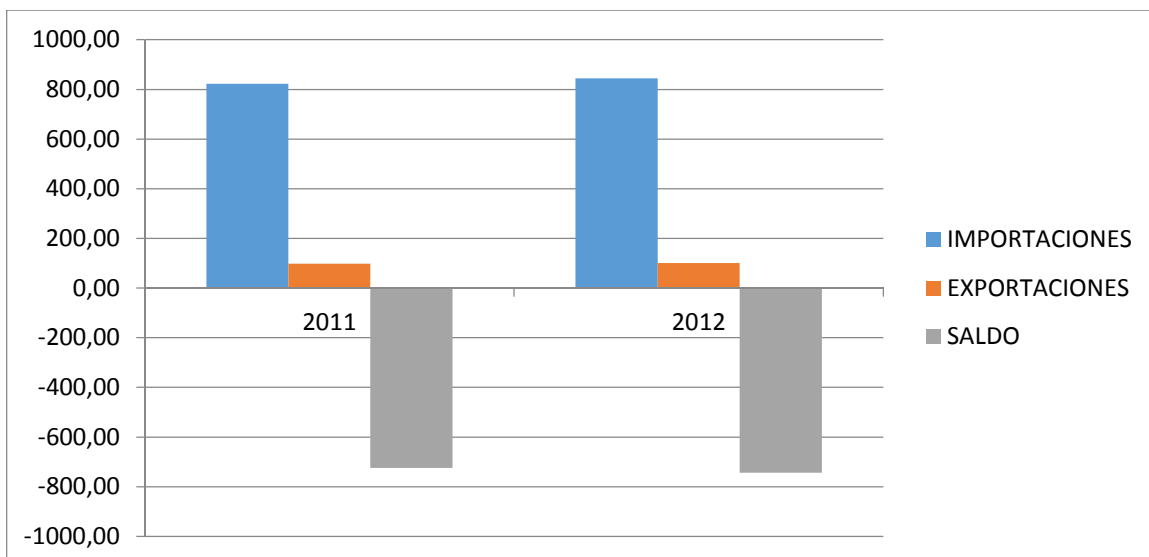


Gráfico 7: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2011 – 2012

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 9: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2011 – 2012

	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
2011	822,70	98,50	<b>-724,20</b>
2012	844,60	101,10	<b>-743,50</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

En el año 2012, hubo un mínimo incremento en el déficit, dejan el saldo al cierre del año un saldo de -743,50 millones de dólares con respecto a la balanza comercial no petrolera con México la cuál cerró el 2011 con un saldo de -724,20.

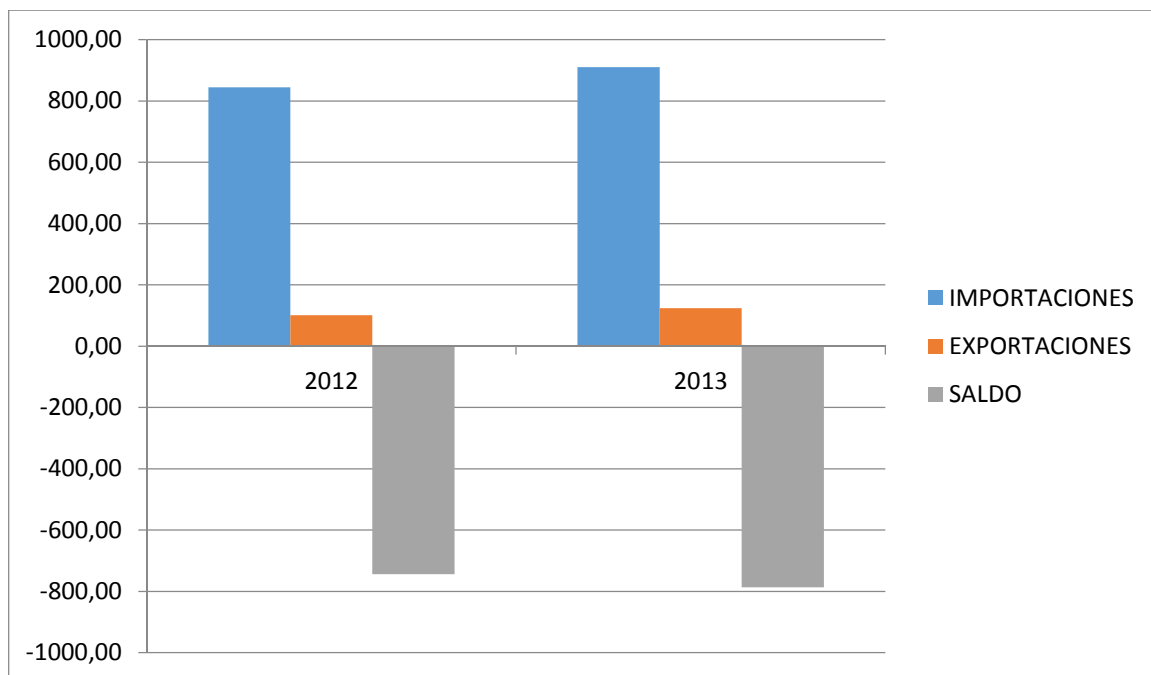


Gráfico 8 Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2012 – 2013

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 10: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2012 – 2013

	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
2012	844,60	101,10	<b>-743,50</b>
2013	911,00	124,50	<b>-786,50</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

En el año 2013, siguió en aumento el déficit de la balanza comercial no petrolera con México, quedando al final de año un saldo negativo de -786,50 millones de dólares, frente al cierre del año anterior que finalizó en -743,50 millones.

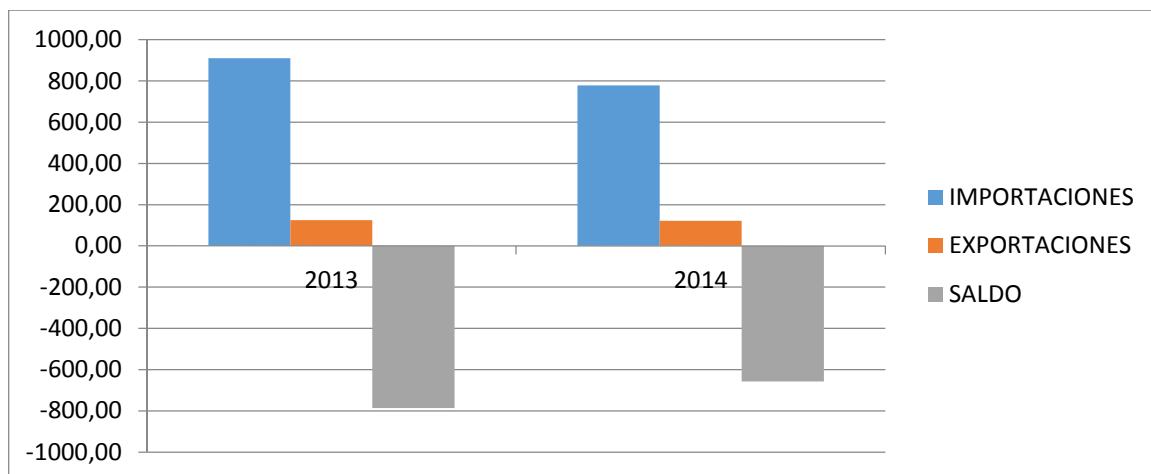


Gráfico 9: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2013 – 2014

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 11: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2013 – 2014

	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
2013	911,00	124,50	<b>-786,50</b>
2014	779,10	121,40	<b>-657,70</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

Para el año 2014, mejoraron un poco las condiciones de los saldos de la balanza comercial con México, ya que disminuyeron las importaciones aproximadamente en 130 millones, mientras que las exportaciones se mantuvieron al mismo ritmo del año anterior, lo que dejó un saldo al final del año de -657,70, frente al año 2013 que cerró en -786,50.

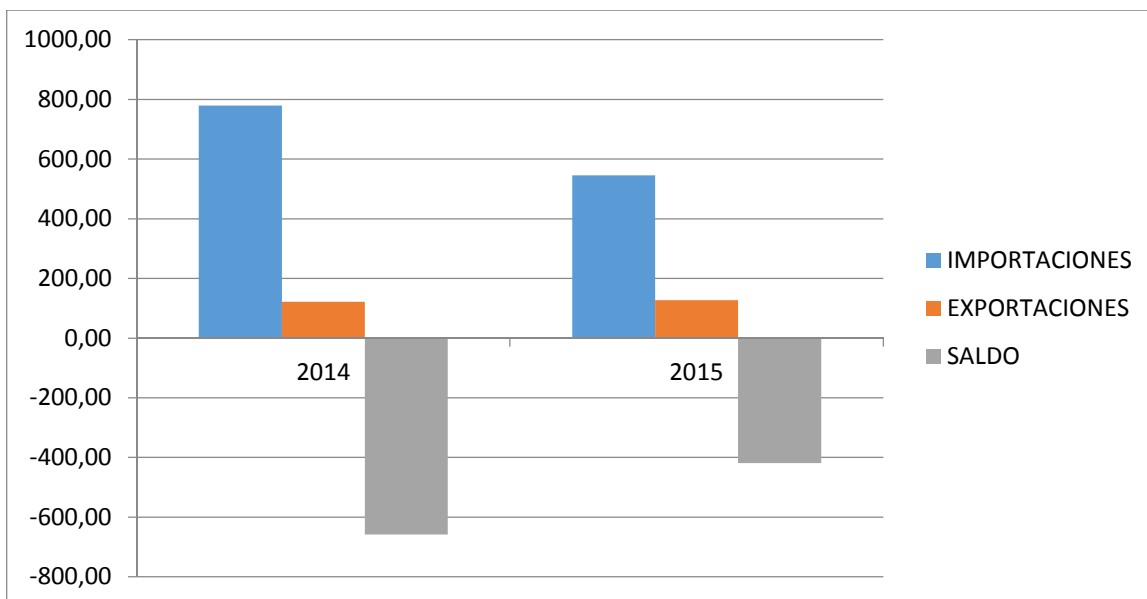


Gráfico 10: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2014 – 2015

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 12: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2014 – 2015

	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
2014	779,10	121,40	<b>-657,70</b>
2015	545,50	126,90	<b>-418,60</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

En el año 2015 siguieron mejorando los saldos en la balanza comercial con México, ya que se redujeron las importaciones aproximadamente 233 millones de dólares, y las importaciones subieron 5 millones en comparación al año anterior, lo que dejó un saldo aún deficitario de -418,60, frente al cierre del año anterior que fue de -657,70.

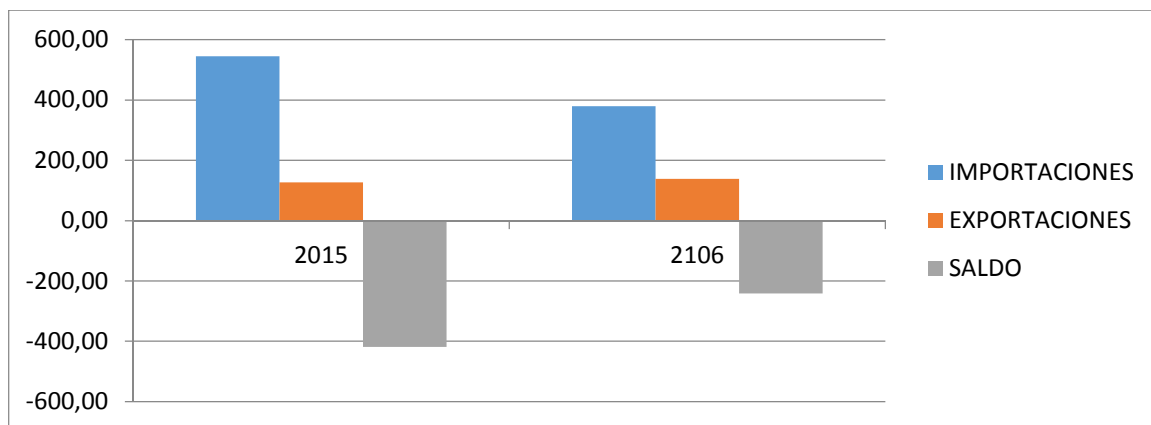


Gráfico 11: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2015 – 2016

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 13: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2015 – 2016

	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
2015	545,50	126,90	<b>-418,60</b>
2106	379,80	138,70	<b>-241,10</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

El año 2016, fue un año muy importante, ya que se logró disminuir en gran cantidad el déficit en la balanza comercial no petrolera con México, llegando a un valor final en el cierre de año de -241,10 aún en déficit, pero hubo una reducción considerable en el rubro de las importaciones equivalente a 166 millones de dólares aproximadamente, y un eminente aumento de las exportaciones no petroleras de 12 millones, este importante valor superó al año anterior en casi 177 millones.

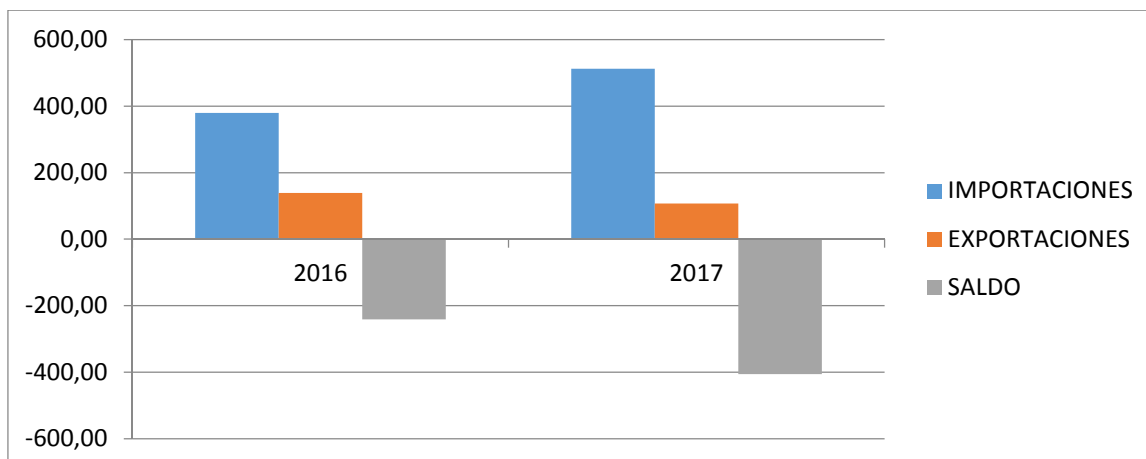


Gráfico 12: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2016 – 2017

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 14: Análisis de Importaciones Ecuatorianas, Años 2016 – 2017

	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
2016	379,80	138,70	<b>-241,10</b>
2017	513,00	107,00	<b>-406,00</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

En el año 2017, el escenario de decrecimiento del déficit en la balanza comercial no petrolera con México se detuvo, dando un giro a la racha, logrando un aumento en las importaciones de 134 millones de dólares aproximadamente, y una reducción de las exportaciones en más de 30 millones, lo que deja como saldo al final del año un valor de -406 millones de dólares, terminando así nuestro periodo de análisis económico en este trabajo de investigación



### **3.1.2. Balanza comercial de México.**

En este capítulo vamos a analizar el comportamiento de la balanza comercial no petrolera de México con respecto a Ecuador, empezando desde el año 2007 hasta el 2017, donde se encontró información de interés en el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) siendo esta la fuente oficial de datos macroeconómicos de México.

Para temas de investigación y entendimiento se considerarán valores en Dólares Estadounidenses en los siguientes análisis:

En el año 2007 la balanza comercial mexicana tuvo un saldo superavitario de casi 300 millones, en donde sus exportaciones llegaron a 383,65 millones de dólares, superando proporcionalmente a las importaciones realizadas desde Ecuador, las cuales alcanzaron los 83 millones aproximadamente.

En el año 2008, cerraron con un saldo en la balanza no petrolera de 520 millones, casi doblando el valor en sus exportaciones llegando a superar los 600 millones de dólares, para lo cual sus importaciones ascendieron a 100 millones.

En el año 2009 su balanza cayó a 477 millones siendo aún superavitaria, donde sus exportaciones descendieron a 548 millones y sus importaciones bajaron a 70 millones.

En el año 2010, la balanza no petrolera en relación a Ecuador volvió a crecer, dejando un saldo superavitario de 603 millones de dólares, en la cual las importaciones en ese año crecieron hasta llegar a los 691 millones de dólares, y sus importaciones crecieron a 87 millones aproximadamente.

En el 2011, las exportaciones crecieron considerablemente, llegando a sobrepasar los 820 millones de dólares, versus las importaciones que ascendieron a 98 millones, dejando un saldo superavitario al cierre del año de 724 millones de dólares.

El 2012 fue un año excelente en cifras respecto a la balanza con Ecuador, donde su cierre de año logró alcanzar los 743 millones de dólares, quedando sus exportaciones en 844 millones y las importaciones pasando los 101 millones.

El 2013 es uno de los mejores años para México en el periodo de análisis de esta investigación, donde sus exportaciones sobrepasaron los 910 millones, y sus importaciones en 124 millones dejando un saldo superavitario de 786 millones de dólares.

En el año 2014 volvieron a caer los saldos en la balanza comercial no petrolera, quedando un saldo de 657 millones, donde sus exportaciones cayeron de 910 millones del año anterior a 779 millones aproximadamente. Con respecto a las importaciones se mantuvieron por encima de los 120 millones de dólares.

En el 2015 y 2016 empezó la caída en los saldos de la balanza no petrolera con Ecuador, ya que el primero cerró con 418 millones, y el segundo con 241 millones de dólares aproximadamente siendo este último uno de los años más difíciles para la economía mexicana, donde se sintió el efecto de las barreras arancelarias impuestas por el Economista Rafael Correa Delgado, en donde las exportaciones mexicanas descendieron a 379 millones de dólares.

En el último año de nuestro periodo de análisis la economía mexicana vuelve a subir en sus cifras de la balanza comercial, llegando a cerrar el año 2017 en 406 millones de dólares, desglosando los siguientes valores correspondientes a las exportaciones de este año que llegaron a alcanzar los 513 millones, versus sus importaciones que alcanzaron los 107 millones de dólares.

### **3.2. Productos ecuatorianos exportados a México.**

La oferta exportable del Ecuador es muy diversa en cuanto a productos de origen agrícola, los cuales tiene reconocimiento de talla mundial, sus frutas como el banano, pitahaya, uvilla, brócoli, palmito, el mango y el cacao de fino aroma entero o partido, son codiciados en mercados internacionales y de gran acogida en México por las tendencias al consumismo de productos naturales, saludables y gourmet. Se espera que esta tendencia siga en ascenso para crear más oportunidades para los productos ecuatorianos.

Además, en el sector agropecuario, México es uno de los principales consumidores de Sardinias, sardineles y espadines en salsa de tomate, y de aceites vegetales de palma y almendra en bruto. PROECUADOR

#### **3.2.1. Catálogo de oferta exportable a México 2017**

Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE; MINTUR; Trademap; World Factbook; FDI Markets. Elaborado por: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, PRO ECUADOR.

#### **3.2.2. Productos que Ecuador importa de México.**

México tiene como especialidad la oferta de productos del sector automotriz como los de encendido por chispa de hasta 3000 cm<sup>3</sup> y de émbolo de cilindrada de 1500 cm<sup>3</sup>, además tiene para ofrecer en su gama de productos los del sector medicinal para humanos de uso terapéutico, o profiláctico, fórmulas de preparación para lactantes de hasta 12 meses y una serie de productos que contienen vitaminas para uso humano.

Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE; MINTUR; Trademap; World Factbook; FDI Markets. Elaborado por: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, PRO ECUADOR

### **3.3. Análisis comparativo de ambos portafolios.**

En relación a los portafolios ofertados por México y Ecuador podemos determinar que el Ecuador depende en gran magnitud de los productos importados desde México para la elaboración de otras subdivisiones de productos para elaborarlos y llevarlos hasta el consumidor final, tales como partes y piezas de vehículos, y otras de consumo humano como ciertas medicinas en particular, ya que Ecuador no las elabora.

Referente a la oferta exportable del Ecuador hacia México, se revela la necesidad mexicana de consumir productos ecuatorianos, ya que son de vital importancia en la dieta diaria de su población, porque ésta actúa de tal manera que cuida lo más que pueda su salud y la de sus familiares.

## 4. Competitividad y productividad.

### 4.1. Competitividad global Ecuador-México.

#### 4.1.1. Competitividad global Ecuador

Ecuador ha obtenido 3,91 puntos en el Índice de Competitividad de 2017, publicado por el Foro económico Mundial, que mide cómo utiliza un país sus recursos y capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad. Ha empeorado su puntuación respecto al informe de 2016 en el que en el que obtuvo 4,07 puntos. (bank, 2018)

Ese valor sitúa Ecuador en el puesto número 97, es decir que tiene un nivel de competitividad mundial bastante deficiente si lo comparamos con el resto de los 140 países del ranking. Ha empeorado su situación, ya que en 2016 estaba en el puesto 76. (bank, 2018)

Tabla 15: índice de competitividad

Ecuador – índice de competitividad global		
Fecha	Ranking de competitividad	Índice de competitividad
2017	97 °	3,91
2016	76 °	4,07
2014	71 °	4,18
2013	86 °	3,94
2012	101 °	3,82
2011	105 °	3,65

Fuente: Banco Mundial

#### 4.1.2. Competitividad global México.

2010	105 °	3,56
2009	104 °	3,58
2008	103 °	3,57
2007	94 °	3,62

En 2017, México ha obtenido 4,44 puntos en el Índice de

Competitividad, publicado por el Foro económico Mundial, que mide cómo utiliza un país sus recursos y capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad. Ha mejorado su puntuación respecto al informe del año anterior en el que obtuvo 4,29 puntos. (bank, 2018)

Está en el puesto 51 del ranking de competitividad mundial, de los 140 países analizados. Ha mejorado en este último informe su situación, ya que en 2016 estaba en el puesto 57. (bank, 2018)

Tabla 16: Índice de competitividad global

México – índice de competitividad global		
Fecha	Ranking de competitividad	Índice de competitividad
2017	51 °	4,44
2016	57 °	4,29
2015	61 °	4,27
2014	55 °	4,34
2013	53 °	4,36

2012	58 °	4,29
2011	66 °	4,19
2010	60 °	4,19
2009	60 °	4,23
2008	52 °	4,26
2007	52 °	4,23

Fuente: Banco Mundial

**4.2. Productividad global Ecuador-México.**

**4.2.1. Productividad logística Ecuador-México.**

En este punto se analizará las

variables que corresponden al estudio de la productividad logística tanto de Ecuador como de México haciendo así un análisis de los 8 indicadores con que se miden los mismos.



Gráfico 13 Plazo de entrega para las exportaciones, caso de la median

Fuente: Banco Mundial

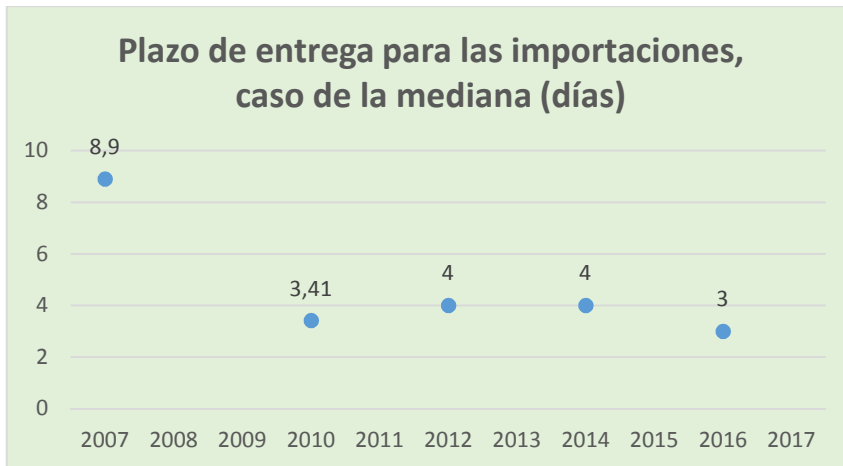


Gráfico 14: Plazo de entrega para las importaciones, caso de la mediana (días)

Fuente: Banco Mundial

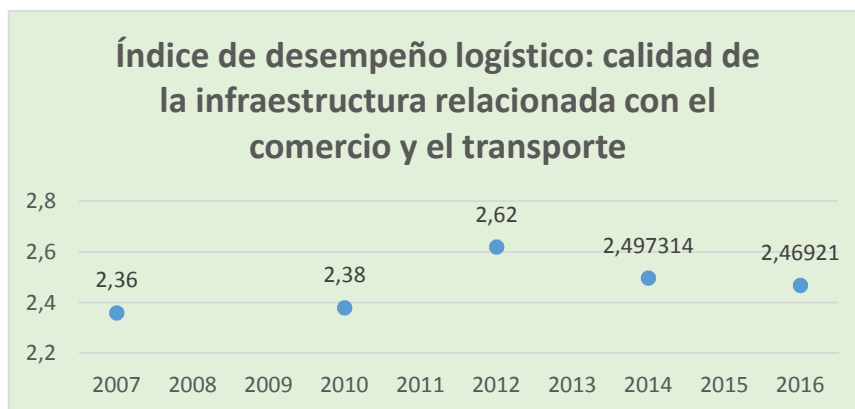


Gráfico 15: Índice de desempeño logístico: calidad de la infraestructura relacionada con el comercio y el transporte

Fuente: Banco Mundial

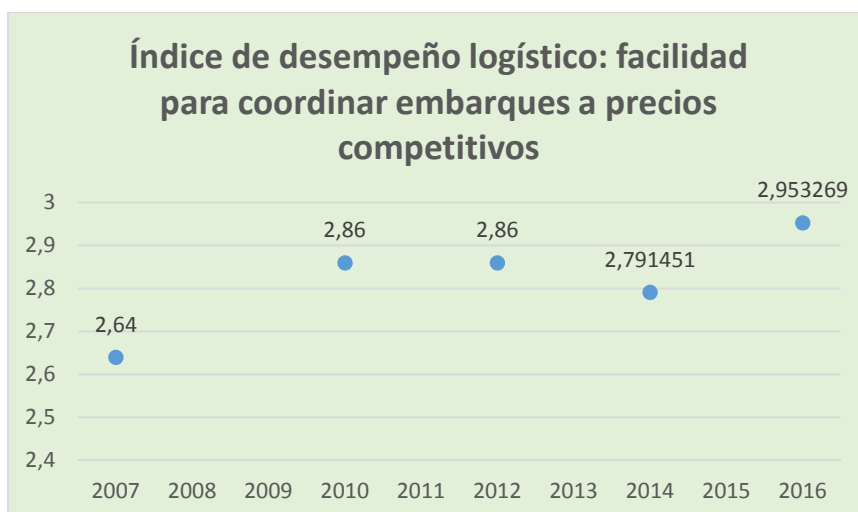


Gráfico 16: Índice de desempeño logístico: facilidad para coordinar embarques a precios competitivos

Fuente: Banco Mundial



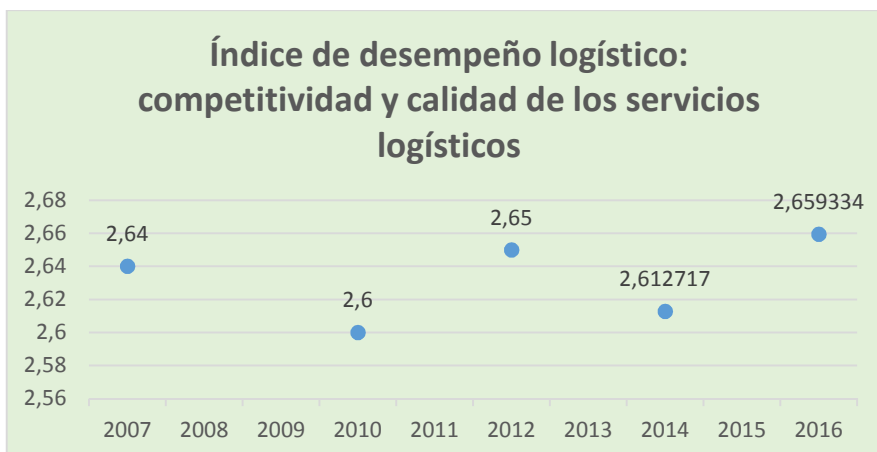


Gráfico 17; Índice de desempeño logístico: competitividad y calidad de los servicios logísticos

Fuente: Banco Mundial

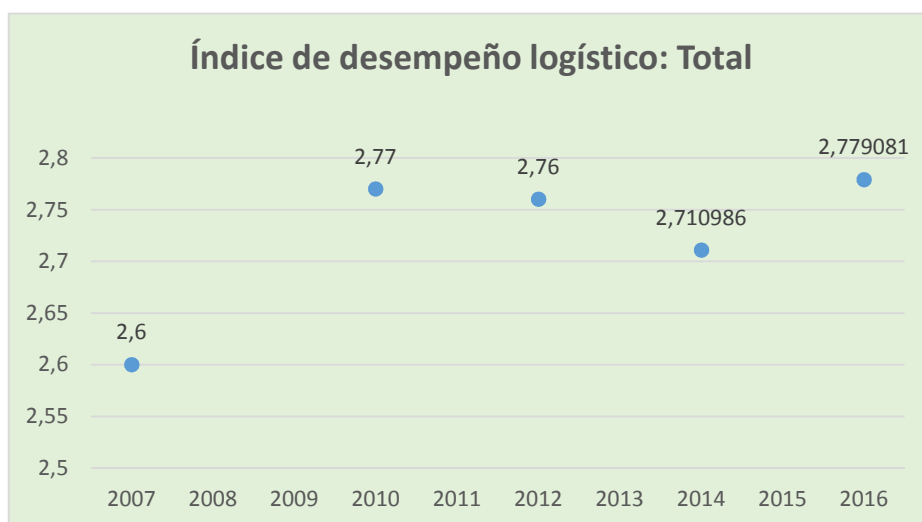


Gráfico 18; Índice de desempeño logístico: Total

Fuente: Banco Mundial

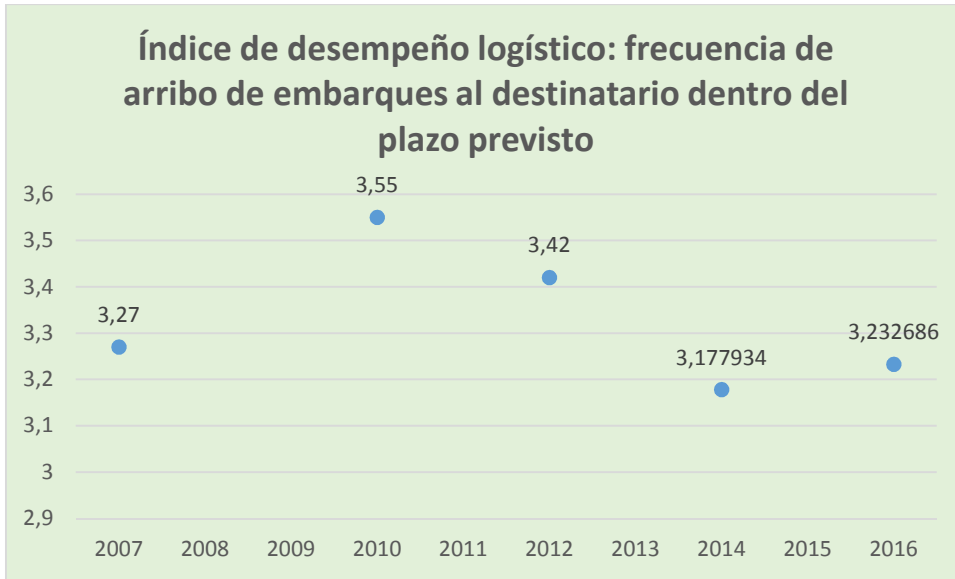


Gráfico 19: Índice de desempeño logístico: frecuencia de arribo de embarques al destinatario dentro del plazo previsto

Fuente: Banco Mundial



Gráfico 20: Índice de desempeño logístico: facilidad para localizar y hacer seguimiento a los envíos

Fuente: Banco Mundial

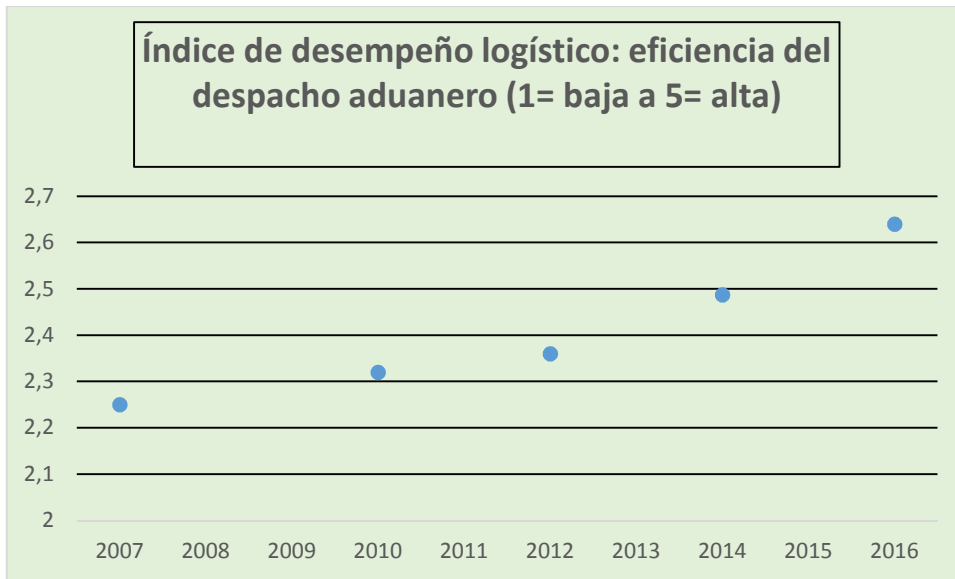


Gráfico 21: Índice de desempeño logístico: eficiencia del despacho aduanero

Fuente: Banco Mundial.

Los mismos indicadores o variables son utilizados para medir la productividad logística del país de México.



Gráfico 22: Plazo de entrega para las exportaciones, caso de la mediana (días)

Fuente: Banco Mundial

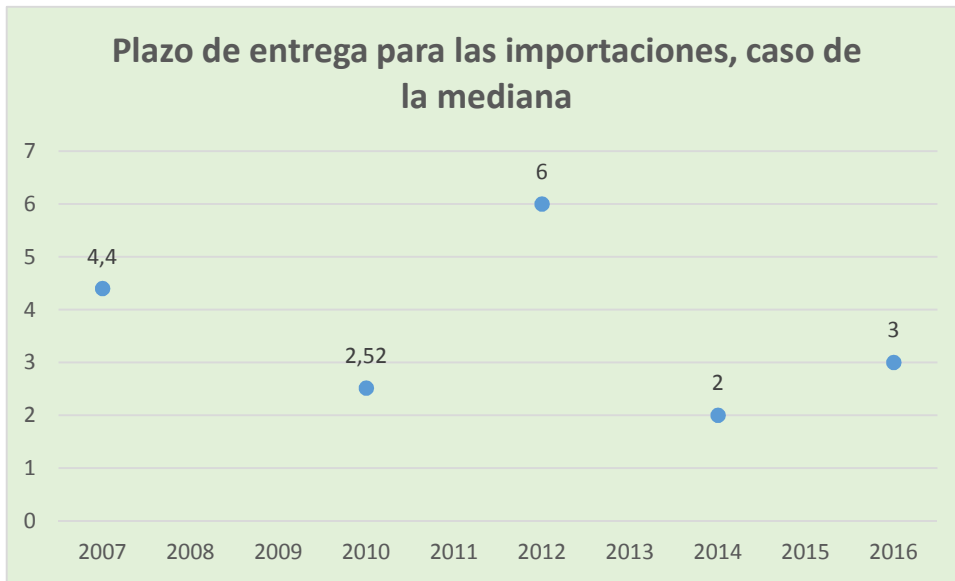


Gráfico 23: Plazo de entrega para las importaciones, caso de la mediana (días)

Fuente: Banco Mundial

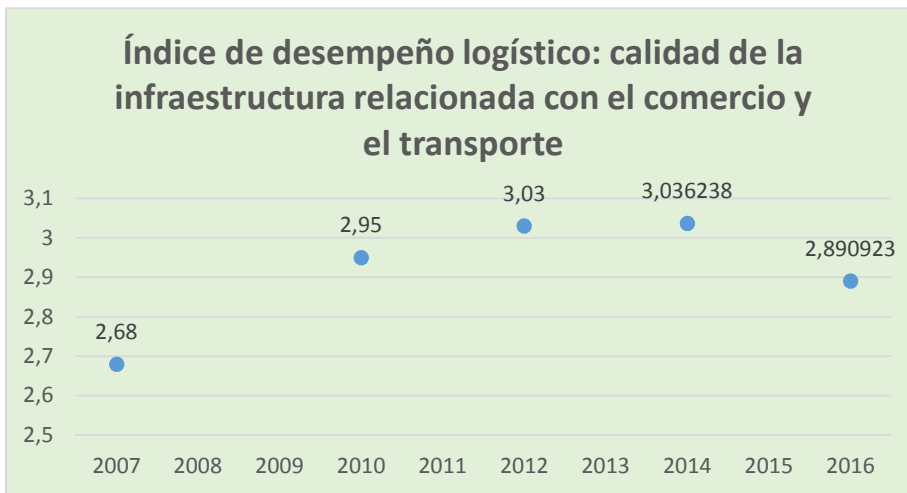


Gráfico 24: Índice de desempeño logístico: calidad de la infraestructura relacionada con el comercio y el transporte

Fuente: Banco Mundial

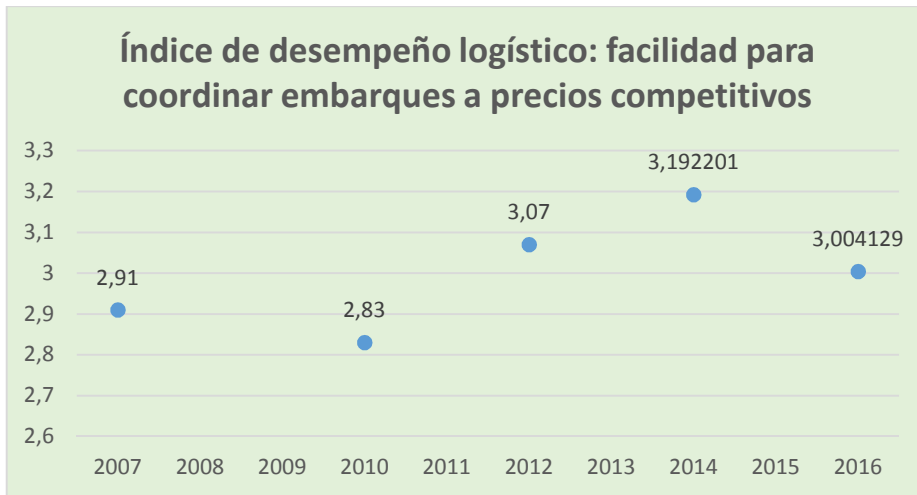


Gráfico 25: Índice de desempeño logístico: facilidad para coordinar embarques a precios competitivos

Fuente: Banco Mundial

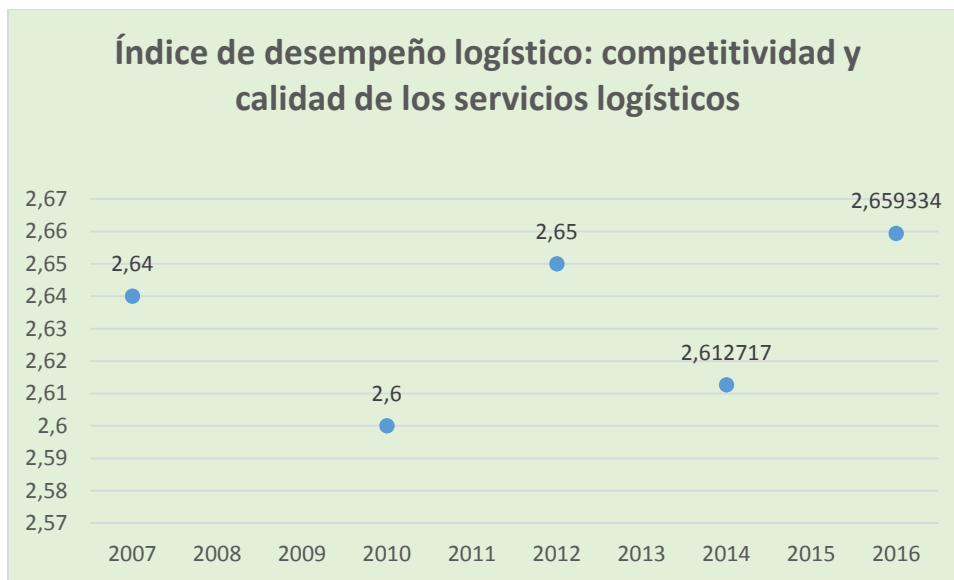


Gráfico 26: Índice de desempeño logístico: competitividad y calidad de los servicios logísticos

Fuente: Banco Mundial

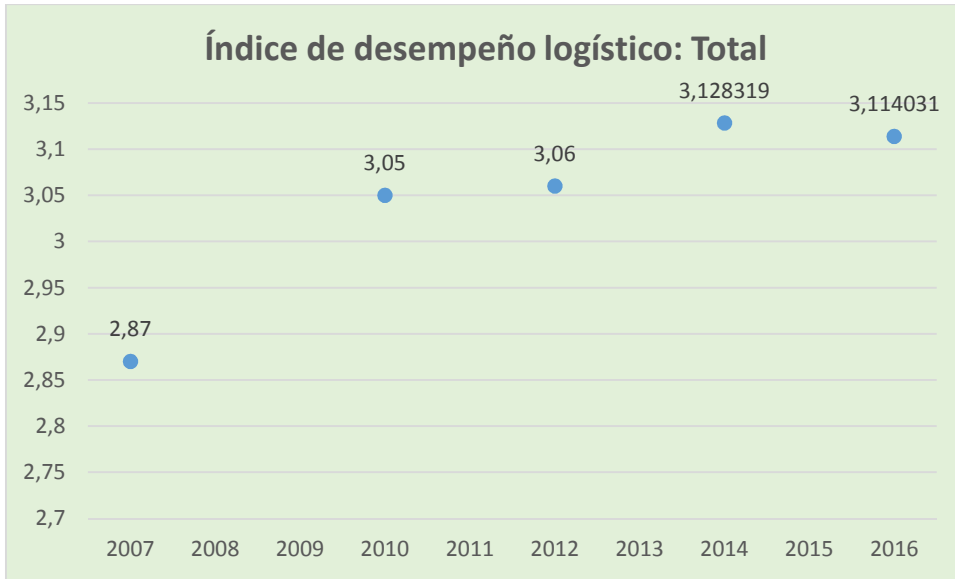


Gráfico 27: Índice de desempeño logístico: Total (De 1= bajo a 5= alto)

Fuente: Banco Mundial

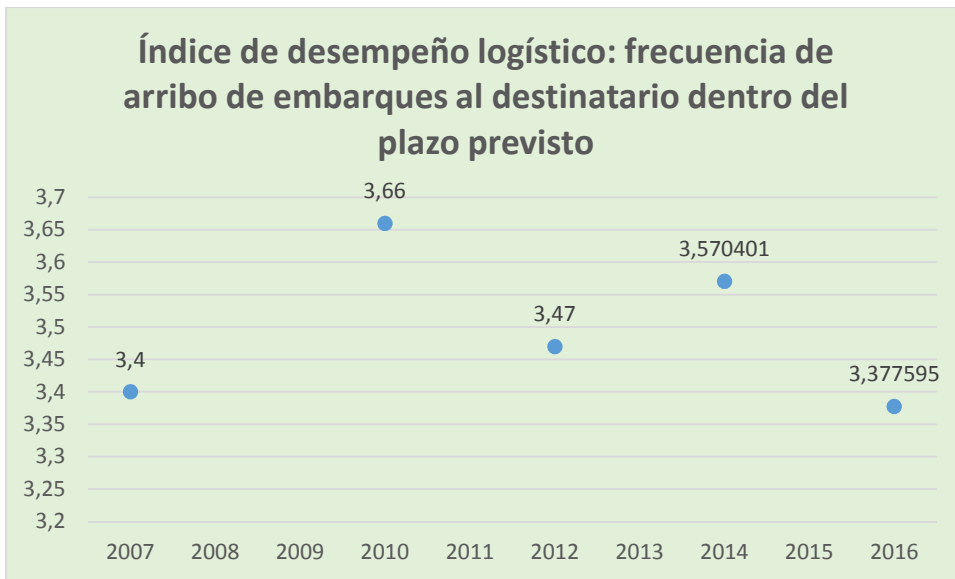


Gráfico 28: Índice de desempeño logístico: frecuencia de arribo de embarques al destinatario dentro del plazo previsto

Fuente: Banco Mundial

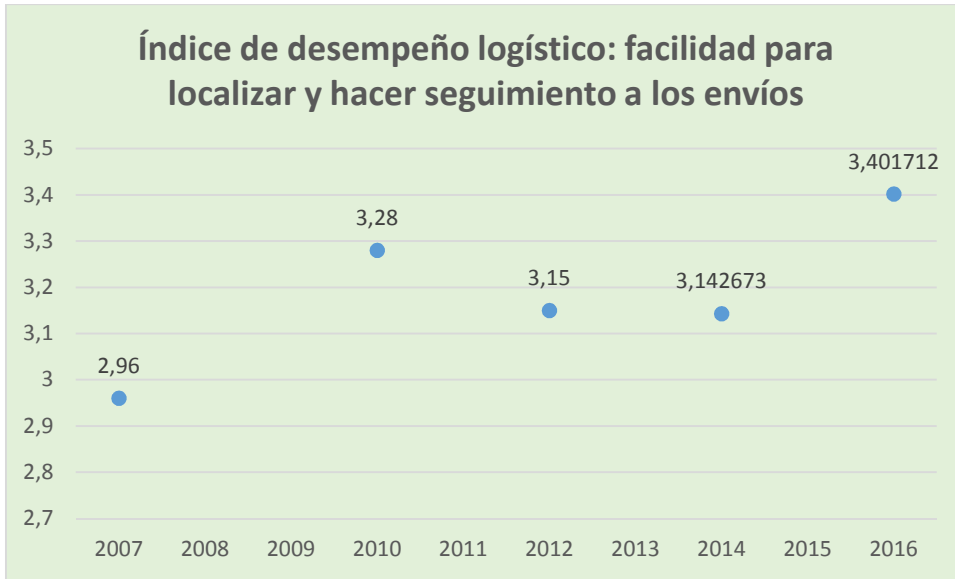


Gráfico 29: Índice de desempeño logístico: facilidad para localizar y hacer seguimiento a los envíos

Fuente: Banco Mundial

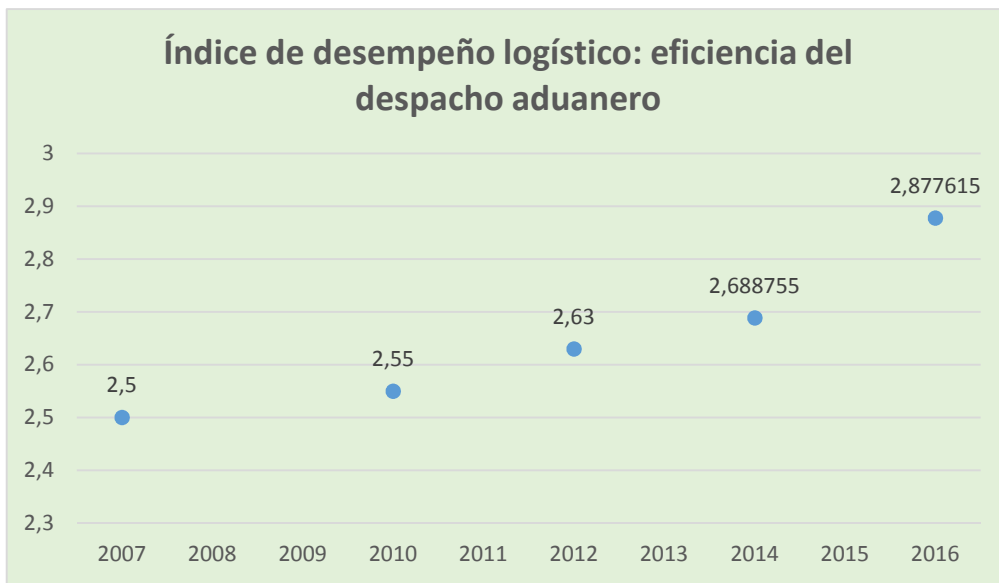


Gráfico 30: Índice de desempeño logístico: eficiencia del despacho aduanero

Fuente: Banco Mundial

## **5. Matriz productiva, perspectivas futuras.**

### **5.1 Matriz productiva.**

Según un informe de la SEMPLADES, nos muestra un concepto claro de matriz productiva mostrándola como la forma en la que se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. A ese conjunto, que incluye los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos. (SEMPLADES, 2012)

A partir de este concepto determinamos que el Ecuador, desde sus inicios como República ha sido generador de productos primarios, los mismos que han sido la base de su economía internacional, lo que ha generado empleo para muchas personas. Estos productos se elaboran con poca o nula tecnificación, por eso calificamos que nuestro país tiene una



especialización primario-exportador, estado del cual no ha podido superarse desde sus principios.

## **5.2 Matriz productiva actual del Ecuador.**

La matriz productiva del Ecuador está determinada por los sectores de la producción de bienes y servicios y estaría estructurada en función del grado de importancia relativa que cada sector tiene en el desarrollo nacional, para generar especialmente innovación, inversión, empleo, producción, comercio exterior, invención. El Ecuador ha pasado por varias etapas de vida económica y se podría decir que en su historia registra al menos dos matrices productivas. La primera, exclusivamente agropecuaria, en la cual la agricultura ha tenido una enorme preponderancia, siendo el cacao en el siglo XIX y el banano en el siglo XX, los productos que han liderado el sector y el vínculo del Ecuador con la economía mundial. La primera matriz funcionó mucho antes de la Colonia y se mantuvo vigente hasta 1972. La segunda matriz, básicamente petrolera y también agropecuaria, se mantiene hasta la fecha y ha permitido dar algunos pasos hacia una modesta industrialización, con serias limitaciones de competitividad de los productos (Polanco, 2014)

El patrón de especialización primario - exportador de la economía ecuatoriana ha contribuido a incrementar su vulnerabilidad frente a las variaciones de los precios de materias primas en el mercado internacional. El Ecuador se encuentra en una situación de intercambio sumamente desigual por el creciente diferencial entre los precios de las materias primas y el de los productos con mayor valor agregado y alta tecnología. Esto obliga al país a profundizar la explotación de sus recursos naturales únicamente para tratar de mantener sus ingresos y sus patrones de consumo. (SEMPLADES, 2012)

## **5.2 Matriz productiva tradicional de México.**

Su economía básicamente se ha orientado cada vez más hacia la manufactura desde que entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. Su economía está basada en el mercado libre orientado a las exportaciones. La economía contiene una mezcla de industrias y sistemas agrícolas modernos y antiguos, ambos dominados cada vez más por el sector privado. Los gobiernos recientes han expandido la competencia en puertos marítimos, telecomunicaciones, la generación de la electricidad, la distribución del gas natural para modernizar la infraestructura. Se trata de una economía orientada a las exportaciones, con un comercio exterior regulado en tratados de libre comercio (TLC) con más de 40 países, incluyendo a la Unión Europea, Japón, Israel y varios países de la América Central y la América del Sur. (C.I.A, 2018)

Entre sus industrias más importantes se encuentran las de Alimentos y bebidas, tabaco, productos químicos, hierro y acero, petróleo, minería, textiles, prendas de vestir, vehículos de motor, bienes de consumo duraderos, turismo.

### **5.3 Contextualización sobre la transformación de la matriz productiva Ecuador.**

El Gobierno Nacional plantea transformar el patrón de especialización de la economía ecuatoriana y lograr una inserción estratégica y soberana en el mundo, lo que nos permitirá:

- Contar con nuevos esquemas de generación, distribución y redistribución de la riqueza;
- Reducir la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana;
- Eliminar las inequidades territoriales;
- Incorporar a los actores que históricamente han sido excluidos del esquema de desarrollo de mercado.

La transformación de la matriz productiva implica el paso de un patrón de especialización primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada, eco eficiente y con mayor valor agregado, así como los servicios

basados en la economía del conocimiento y la biodiversidad. Este cambio permitirá generar nuestra riqueza basados no solamente en la explotación de nuestros recursos naturales, sino en la utilización de las capacidades y los conocimientos de la población. (SEMPLADES, 2012)

Richard Espinosa manifestó en una reunión entre los representantes de 30 distintas Cámaras de la Producción que *“para alcanzar este cambio es necesario el trabajo conjunto entre los sectores público y privado, y así pasar de ser un país exportador de materia prima a uno que genere mayor valor agregado a su producción”*. (Espinosa, 2013) También agregó que *“el sector privado tiene que asumir algunas responsabilidades como incrementar su productividad, diversificar la producción y aumentar las exportaciones. Vamos a esa sustitución de importaciones, todo enfocado dentro del cambio de la matriz productiva”*, (Espinosa, 2013) afirmó Espinosa Ministro Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad.

#### **5.4 Estado actual de la transformación de la matriz productiva en el Ecuador.**

Según lo informa la SEMPLADES se han hecho importantes esfuerzos para proveer de la infraestructura necesaria para el normal desenvolvimiento de las actividades productivas con costos competitivos. La inversión pública se ha destinado principalmente a educación básica, desarrollo científico, conectividad y telecomunicaciones, carreteras y energía renovable, con el fin de proveer al país de una base sólida humana y material que sostenga en el tiempo la visión de largo plazo del Plan Nacional para el Buen Vivir. El uso de los recursos del Estado obedece a una lógica de planificación de mediano y largo plazo, y está articulado para reforzar las intervenciones de cada institución con el propósito de alcanzar el objetivo común en el menor tiempo posible. (SEMPLADES, 2012)

#### **5.5 Opiniones de expertos.**

Respecto al tema de matriz productiva Walter Espurrie declaró: *“Para su nuevo periodo el presidente Correa escogió como meta el cambio de matriz productiva; asignó al vicepresidente Glas el liderazgo de esta tarea, tal como Lenin Moreno acaudilló la lucha por mejorar la calidad de vida de quienes sufren de alguna discapacidad. Moreno tuvo un rotundo éxito; deseamos a su sucesor éxito equivalente en esta otra igualmente importante tarea.”*

Lo que hemos constatado en nuestra investigación es que uno de los problemas principales es que no se ha definido aún qué cambio de matriz productiva queremos. Y para esto primero debemos analizar cuáles son los sectores que necesitan mayor apoyo no sólo económico, sino que también que reciba aporte de conocimientos, para poder sacar provecho a esa potencia.

Por este motivo el Maga está aportando a la siembra de caña para hacer etanol y sustituir la importación de nafta de alto octanaje en la producción de gasolina.

Según la opinión del ex Vicepresidente Lenin Moreno, indica: *“Lo central es la matriz energética; para generar hidroelectricidad, lo cual ya está en marcha”*. Se tuvo previsto desde ese entonces que el Ecuador tuviera ocho nuevas centrales hidroeléctricas y no tendrá que generar electricidad quemando derivados de petróleo.

Otro de los sectores tomados en cuenta por Rafael Correa y Lenin Moreno fue el sector de la petroquímica de la cual la Refinería del Pacífico es una primera etapa; la siderúrgica, para lo cual sería bueno que se localicen yacimientos de mineral de hierro; y la refinación de cobre, que saldría al

tapete una vez que estén en plena producción las minas a cargo de Ecuacorriente, cuyo desarrollo aún no arranca.

En su opinión personal el periodista Walter Spurrier Baquerizo dice: *“Lo que el Ecuador debe hacer es lo mismo que ya hace, pero mejor, e ir diversificándose a actividades similares en base a los conocimientos que se tienen. Productos agrícolas y pesqueros en primera línea, y en lo industrial, la metalmecánica.”*

El cambio de matriz productiva, en resumen, necesita que el gobierno mantenga abiertos nuestros principales mercados y no piense en cerrarlos y que anuncie la disponibilidad de crédito de largo plazo para proyectos involucrados en los sectores antes mencionados.

Respecto a lo expuesto anteriormente sobre los aspectos que debe tomar en cuenta el gobierno, Spurrier dice: *“Hasta que el Ecuador y su gobierno de turno no apoye directamente con créditos a largo plazo para los sectores, el cambio de matriz productiva quedará en enunciado.”* (Baquerizo, 2013)

Según dice el Prometeo Sebastián Bruque: *“El Ecuador hace un esfuerzo único en el mundo en educación superior”* (Sebastian Bruque, 2017). Basados en esta afirmación entendemos que el Ecuador tiene proyectos para hacer crecer el capital cognitivo de sus estudiantes mediante becas, con el fin de desarrollar ciertos sectores potenciales. Además, Bruque añade que *“Ese esfuerzo tendrá frutos a largo plazo, ya que estos resultados no pueden verse aún, pero son previsibles, de esta forma aumentará el número de patentes nacionales, habrá nuevas empresas de base tecnológica”*. (Sebastian Bruque, 2017)

Al respecto de la matriz productiva César Sacoto, experto en economía política, manifestó que el hecho de que exista preocupación por hacer un cambio de matriz, ya es un gran avance.

*“Nuestra matriz productiva, que se ha caracterizado siempre por la producción primaria, debe empezar a cambiar lo más rápido y firmemente posible, porque de eso dependen los próximos 100 años de vida e independencia de este país. No podemos seguir con una vieja matriz de producción que nos mantiene al borde de la dependencia”, (Sacoto, 2013) puntualizó Sacoto.*

En una entrevista realizada al Ingeniero Danilo Albán Flores, Director de la oficina comercial del Ecuador Pro Ecuador en México, nos dice que cuando se hayan concretado los proyectos del cambio de la matriz productiva, y tengamos las industrias de petroquímica, siderúrgica y refinación, y profesionales de clase mundial como los que se están preparando en los programas de becas seremos capaces hasta de fabricar un automóvil por completo y no ser un mero ensamblador de partes, acotó Albán.

### **CAPITULO 3**

#### **Resultados de la investigación.**

**¿Según su experiencia en el área de comercio exterior, piensa usted que el Ecuador ha tenido un déficit comercial?**

Según las personas entrevistadas nos dicen que el Ecuador si ha tenido un déficit comercial debido a que los volúmenes de las importaciones son mucho mayores a las de las exportaciones

**¿Piensa usted que las políticas comerciales que Ecuador utiliza son de fundamental importancia en las relaciones bilaterales con México?**

Según las personas entrevistadas nos dicen que Ecuador mantiene una buena política comercial con relación a México, ya que forman parte del acuerdo comercial del ALADI el

cual busca la integración económica de estos dos países

**¿Cuáles piensa usted que han sido los factores que han afectado a la balanza comercial del Ecuador?**

Todas las personas entrevistadas concuerdan que hay ciertos factores que afectan la balanza comercial como son:

\*El aumento del precio del barril de petróleo

\* Exportaciones solo de materias prima.

\* Aumento de importaciones.

\* Pocas posibilidades de diversificar los mercados a donde el país exporta.

**¿Qué influencia tiene la cadena de productos comercializados con México en el déficit comercial de Ecuador?**

Según las personas entrevistadas nos dicen que influye mucho en el déficit comercial ya que si se compara las importaciones que realiza Ecuador desde México no representan ni 20% de las exportaciones que realizan a dicho país, ya que si se compara la cartera de productos de estos dos países Ecuador solo exporta productos primarios entre otros, Esto hace que no haya punto de comparación y provoca un déficit, la única ventaja del Ecuador de entrar con facilidad al mercado Mexicano es que este es un potencial consumidor de snack y aquí en el país existe diversidad de empresas de primer nivel.

**¿Según los datos expuestos cree usted que el Ecuador es un país altamente competitivo en relación con México?**

Todas las personas entrevistadas llegaron a la conclusión de que Ecuador a pesar de su

cambio en la matriz productiva, en relación con México no es lo suficientemente competitivo primero porque México es un país industrializado segundo por su extensión geográfica y poblacional esto influye a que Ecuador no sea altamente competitivo en relación con México

**¿Cómo cree usted que nuestro país pueda ser aún más competitivo en relación con México?**

Las personas entrevistadas estuvieron de acuerdo en que para ser más competitivos en relación con México, nuestro país debe invertir más en el sector industrial para que podamos generar nuevos, innovadores y mejores productos con valor agregado, del agrado del mercado extranjero, así mejorar la balanza comercial, exportando más de lo importamos en la actualidad y también enfocarse en los productos lácteos y snacks que son productos no muy exportados a México pero que tienen una gran acogida por este nicho de mercado

**¿Que opina acerca del cambio de la matriz productiva y como este influye en el déficit comercial?**

Según las personas entrevistadas llegaron a la conclusión de que el cambio de la matriz productiva ha influido de manera positiva en el déficit comercial ya que en los últimos años ha logrado sustituir muchas importaciones y diversificar las exportaciones, pero la producción y el cambio en el Ecuador ha sido lento y aún existen bastantes falencias en dicha idea, pero con capacitaciones, apoyo y mejoras en dicho sector de puede mejorar la balanza.

**¿Cómo afecta el cambio de la matriz productiva en las relaciones comerciales con México?**

Según las personas entrevistadas dicen que Ecuador no ha tenido un gran cambio en relación con México, ya que se sigue dependiendo de la industria mexicana, así como las



inversiones realizadas en los últimos 10 años, Cuando Ecuador empiece a crear productos competitivos con valor agregado, puede tener mayor diversidad y beneficios en sus exportaciones. Ahora sus mayores productos exportados y son materia prima, lo que no nos ayuda en las ganancias para el país.

## **CONCLUSIONES**

1. Al concluir este trabajo podemos darnos cuenta que los acuerdos bilaterales entre Ecuador y México buscaron siempre el beneficio propio, cediendo de cierta forma para que exista flexibilidad comercial, imponiendo condiciones, pero generando relaciones comerciales prometedoras.

2.- A lo largo de este trabajo de investigación se demostró que en el periodo de análisis la balanza comercial ecuatoriana no petrolera frente a México tuvo un déficit permanente, lo que ocasionó una dependencia de los productos mexicanos para satisfacer necesidades de producción ecuatoriana, mientras que, por el otro lado, México necesita los productos agrícolas del Ecuador para satisfacer las necesidades dietéticas de sus ciudadanos.

3.- Se concluye que globalmente Ecuador ocupa puestos muy inferiores respecto a su competitividad general y logística, mientras que México se ubica en mejores posiciones.

4.- Se demuestra que el Ecuador no ha podido superar su fase de país primario-exportador, ya que hasta el 2017, un cambio de matriz productiva sólo quedó en papeles y no se llevó a la práctica.

## **RECOMENDACIONES**

1.- Elaborar un plan de capacitaciones que permita al empresario productor conocer los beneficios incluidos en la legislación, aplicando compromiso éticos y sociales, para incentivar a las exportaciones, sin tener algún tipo de miedo de realizar negocios internacionales.

2.- Apostar por las capacitaciones intensivas al sector productivo para generar mayores ideas que ayuden a generar mayor diversidad de oferta exportable, y buscar productos sustitutos que aporten a disminuir las importaciones para mejorar la balanza comercial ecuatoriana.

3.- Priorizar los tiempos empleados en la gestión aduanera, innovando en recuerdos tecnológicos que permitan agilizar procesos para ser más competitivos internacionalmente.

4.- Garantizar que el siguiente gobierno busque la continuidad de los proyectos ya planteados en la búsqueda de un cambio de matriz productiva para el Ecuador.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad realizada	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Elegir tema de investigacion	■																			
Definicion del problema y obojtivos		■																		
Elaboracion de hipotesis			■																	
Realizacion de la justificacion				■																
Busqueda de informacion, analisis de la misma(marco teorico)					■	■	■													
Marco referencial								■	■	■										
Marco administrativo										■	■									
Realizacion de intrumento de medicion del proyeto (entrevista)												■								
Realizar las entrevista													■	■	■					
Resultados																■	■			
conclusiones y recomendaciones																		■	■	

## Bibliografía

- (MREMH), m. d. (2007-2017). *cooperacion sur sur*. Recuperado el 15 de 7 de 2018, de [http://app.seteci.gob.ec/consulta\\_css/frontEnd/css.php#](http://app.seteci.gob.ec/consulta_css/frontEnd/css.php#)
- bank, w. (16 de 07 de 2018). *datosmacro.com*. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/>
- Baquerizo, W. S. (10 de 11 de 2013). *el universo* . Obtenido de <https://www.eluniverso.com/opinion/2013/11/10/nota/1703736/matriz-productiva>
- C.I.A. (07 de 2018). *the world factbook*. Obtenido de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/mx.html>
- Carbaugh, R. (2009). Economía Internacional. *Cengage Learning*.
- COPCI. (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Recuperado el 1 de Agosto de 2018, de <https://imgroup.com.ec/biblioteca/codigo-organico-produccion-comercio-inversiones/libro-iv-comercio-exterior-sus-organos-control-instrumentos>
- Espinosa, R. (24 de 05 de 2013). *el telegrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/1/el-cambio-de-la-matriz-productiva-en-analisis>
- Gardoqui, B. L. (Octubre de 2012). *www.as-coa.org*. Recuperado el 2018, de [https://www.as-coa.org/sites/default/files/\\_\\_REFLEXIONES.pdf](https://www.as-coa.org/sites/default/files/__REFLEXIONES.pdf)
- LEXIS S.A. - Silec, S. I. (09 de Junio de 1997). *comercioexterior*. Obtenido de [http://www.comercioexterior.ub.edu/fpais/ecuador/politica\\_comercial\\_del\\_ecuador.htm](http://www.comercioexterior.ub.edu/fpais/ecuador/politica_comercial_del_ecuador.htm)
- Maby, K. (15 de MAYO de 2015). Recuperado el 01 de Agosto de 2018, de <https://prezi.com/qyogafnbkfk2/principales-politicas-comerciales-del-ecuador/>
- Ortiz, A. (1990). *Introducción al comercio exterior de México: Proteccionismo o libre cambismo? México, Instituto de Investigaciones Económicas*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 01 de Agosto de 2018
- Polanco, A. G. (2014). Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/212143876/ECUADOR-Matriz-Productiva>
- Sacoto, C. (09 de 05 de 2013). *el telegrafo* .

Sebastian Bruque, P. (10 de 10 de 2017). *secretaria de educacion, ciencia, tecnologia e innovacin.*

SEMPLADES. (2012). *planificacion.gob.ec.* Obtenido de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz\\_productiva\\_WEBtodo.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf)

SICE. (4 de AGOSTO de 1999). Recuperado el 1 de Agosto de 2018, de [http://www.sice.oas.org/Trade/ECU\\_MEX/Text\\_PDF\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/Trade/ECU_MEX/Text_PDF_s.pdf)

Sirc, L. (1976). *Iniciación al Comercio Internacional.* Madrid: Siglo XXI.

Tugores, J. (2006). Globalización e Integración Regional. *Economía Internacional.*

## Anexos

### Fotografías de las entrevistas.

